



“ExpresArte”, un proyecto de animación sociocultural basado en la experiencia musical

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

**TRABAJO FIN DE GRADO
GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL**

**AUTORA: LAURA MARTÍNEZ MERINO
TUTOR: ENRIQUE DELGADO HUERTOS**

Palencia, 19 de Junio de 2015.

Resumen: El trabajo de fin de grado reflexiona en torno a la vinculación entre la figura profesional de el educador social y el animador sociocultural, ¿tenemos cabida en los Centros escolares? ¿qué oferta sociocultural resulta atractiva en el medio rural? Se ha desarrollado un proyecto de intervención musical, a través del cual se trabajarán de manera transversal infinidad de temas fundamentales para el desarrollo integral de los/as niños/as y su Comunidad.

Palabras clave: Educación Social, Animación Sociocultural, Música, Transformación, Medio Rural, Transversalidad, Participación, Comunidad, Desarrollo Local.

Abstract: The present "final project of graduation" is considering the entailment between the social education and socio cultural animator. Could we be in School Centers? Which kind of socio cultural activities are appropriate in the rural places? Here, I developed a musical intervention project, through which we are going to realize so many topics in "traversal way", which help to improve the children, teenagers and their Community in the development.

Key words: Social Education, Socio Cultural Animation, Music, Transformation, Rural, Transversality, Participation, Community, Local Development.

*"La música da alma al universo,
alas a la mente, vuelos a la imaginación,
consuelo a la tristeza y vida y alegría a todas las cosas"*

(Platón)

INDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. INTERÉS DEL TEMA.....	6
3. OBJETIVOS.....	
3.1. OBJETIVO GENERAL.....	11
3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	11
4. COMPETENCIAS QUE VINCULAN LA EDUCACIÓN SOCIAL CON LA ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL.....	12
5. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA DE LA MÚSICA COMO ELEMENTO SOCIOCULTURAL.....	
5.1. INTRODUCCIÓN A LA MÚSICA.....	21
5.2. LA MÚSICA COMO ELEMENTO SOCIOCULTURAL.....	22
5.3. LA MÚSICA EN DISTINTAS EXPERIENCIAS DE ANIMACION SOCIOCULTURAL.....	25
5.4. CONSIDERACIONES FINALES.....	28
6. PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIOCULTURAL BASADO EN LA EXPERIENCIA MUSICAL.....	
6.1. CONSIDERACIONES PREVIAS.....	30
6.2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.....	31
6.3. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ESCUELA RURAL.....	42
6.4. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.....	43
6.5. TEMPORALIZACION.....	44
6.6. ACTIVIDADES.....	44
6.7. METODOLOGIA.....	47
6.8. DESTINATARIOS.....	50
6.9. LOCALIZACIÓN.....	50
6.10. RECURSOS.....	51
6.11. EVALUACIÓN.....	52
7. CONCLUSIONES.....	53
8. BIBLIOGRAFÍA.....	55

1. INTRODUCCIÓN

En el presente Trabajo de Fin de Grado, entre otras cosas, se realizará un análisis de la vinculación profesional entre el/la educador/a social y el/la animador/a Sociocultural; lo que se pretende con ello, es reclamar nuestros ámbitos de actuación y difundir las funciones y competencias propias de nuestra formación.

La animación sociocultural, tal y como hoy la conocemos aparece en España en los años sesenta. Aunque ha existido desde hace tiempo con perfiles muy variados adaptándose a las diferentes realidades sociales. En los años 90, se consolida la animación sociocultural dando paso al concepto de ocio y tiempo libre, espacio al que se vinculará la figura del educador social y animador o educador sociocultural. En este apartado, se justificará la vinculación entre ambos perfiles profesionales aportando datos de gran interés.

Hoy en día, la animación sociocultural se ha configurado como un instrumento necesario en toda intervención socioeducativa. La animación sociocultural introduce el dinamismo que el actual modelo social exige. Por ello, esta metodología de intervención social perteneciente al ámbito “no formal” hace mucho más atractivos y dinámicos los procesos educativos, potenciando la educación permanente y constante indagación del individuo.

Después, se aportará una justificación teórica de la música como elemento clave en la animación sociocultural.

Debemos de tener en cuenta que, tradicionalmente en la educación se han jerarquizado las materias según su aplicación laboral. Con frecuencia, no se tienen en cuenta las áreas más artísticas, entre las que se encuentra la música. Indudablemente esto es un error. Recientes estudios, que se mencionarán en el desarrollo del Trabajo de Fin de Grado, demuestran que existe una importante vinculación entre el entrenamiento formal de la música y la excelencia académica. Pero la música, no sólo nos aporta beneficios en nuestra vida académica, sino que en el ámbito personal e interpersonal; la música nos ayudará a la hora de desarrollar habilidades para poder gestionar la resolución de conflictos, afrontar positivamente las situaciones a las que nos enfrentaremos a lo largo de la vida, etc.

A título personal, llevo años comprobando que la música aporta muchos beneficios a nivel personal y colectivo, al margen de la clase social, el tipo de colectivo, la nacionalidad, etc. Pero, ¿por qué la música llega a todos? Indudablemente es el idioma universal, el ser humano está formado en un 70% de agua, y desde luego el agua es un conductor muy potente del sonido, de esta manera la música literalmente recorre nuestro cuerpo, provocándonos sensaciones y emociones que en muchas ocasiones sólo ésta puede hacernos experimentar. Esto la convierte en una poderosa herramienta de trabajo que aporta infinidad de ventajas en el ámbito sociocultural.

Para poder tener una visión práctica y global de todo lo tratado anteriormente, se ha elaborado un proyecto de animación sociocultural en el medio rural, a través del cual la música será el nexo común en todas las actividades. En ellas, se trabajarán trasversalmente otros temas de vital importancia para el desarrollo integral de la población destinataria.

El proyecto se va a desarrollar en un Centro escolar fuera del horario lectivo, y será el educador social el responsable de tutelar este espacio y dinamizarlo en determinados momentos. De lo que se trata, al fin y al cabo, es que se aprovechen los espacios públicos para mejorar la gestión del ocio y tiempo libre ofreciendo alternativas a los destinatarios.

Por ello, se hará una valoración del papel que los educadores sociales tienen asignados en los Centros educativos, a pesar de pertenecer al ámbito no formal de los mismos, repasando los retos a los que se enfrenta, tanto a nivel de reconocimiento por parte de los grupos interdisciplinarios, como de los destinatarios. E indudablemente se destacarán los beneficios que nuestra formación como educadores sociales puede aportar dentro de este ámbito.

2. INTERÉS DEL TEMA

El principal interés que suscita el presente Trabajo de Fin de Grado es la vinculación de competencias entre la Educación Social y la Animación Sociocultural. Considero relevante la temática en la medida en que, a pesar de que la Educación Social es una titulación relativamente joven, deberíamos de estar más valorados como profesionales. Si echamos un vistazo al panorama español, el intrusismo laboral nos perjudica seriamente, ya que, otros profesionales desarrollan competencias para las que no están preparados y en consecuencia la figura del educador social no se demanda en sus propios ámbitos porque está siendo sustituida por la de trabajador social, psicólogo, etc.

Por otra parte, la importante labor que el arte desempeña en nuestras vidas. De manera más concreta, la música será el elemento que nos facilite la transformación social en el Proyecto de Intervención desarrollado.

Es de vital importancia saber que, “la participación en actividades musicales puede ayudar a los niños a optimizar su potencial al mejorar sus habilidades en una variedad de áreas esenciales de aprendizaje –tales como el razonamiento y resolución de problemas, matemáticas y lenguaje, pensamiento lateral y memoria, administración el tiempo y elocuencia, habilidades sociales y de trabajo en equipo- eso sin mencionar el impacto que la música puede tener para transformar la vida de un niño” (Hobson, D. 2009). Debemos tener presente que la música es un lenguaje universal, y por lo tanto no es preciso ser profesionales en la materia para poder disfrutarlo y reproducirlo de alguna manera (Bernstein, L. 2003). Además se encuentra en constante transformación, al igual que nuestra realidad (McCarthy, M. 2001). Por ello, es fundamental que la música sea una herramienta imprescindible en nuestra profesión, ya que facilita el desarrollo integral del individuo aportando un dinamismo que capta la atención de cualquiera de los colectivos propios de nuestro campo de actuación.

De manera más específica he considerado necesario reivindicar los ámbitos de actuación de los/as educadores/as sociales e indagar en posibles campos emergentes de actuación. La figura del educador social tendría perfectamente cabida en los Centros escolares.

Los Centros escolares y su comunidad educativa son un claro reflejo de la sociedad a la que pertenecen. Y debemos de tener en cuenta que las mismas se encuentran en constante transformación, por ello no deben permanecer estáticas y adaptarse a las situaciones actuales como las nuevas tendencias y modelos familiares, el papel de las nuevas tecnologías, la diversidad de orígenes culturales en las aulas, la situación que se plantea con respecto a determinadas sustancias. Todas estas situaciones se plantean en los centros educativos actuales y debe de darse respuesta a estas necesidades a través de perfiles profesionales preparados: los/as educadores/as sociales.

Así, se entiende la figura del educador social en los centros educativos como “la incorporación de un profesional que pretende aportar una visión complementaria a la educación académica, ofreciendo una labor adaptada a las necesidades del alumnado y del propio sistema educativo. (...) Para dar respuesta a diversas necesidades de intervención socioeducativa” (Galán, 2008).

Realizando un breve recorrido por “la LOGSE (1990) se puede observar que se posibilitó la incorporación de nuevos perfiles profesionales en los centros educativos ante las nuevas exigencias del momento incluyendo: profesorado de apoyo, orientadores, cuidadores... Así mismo, se incluye la figura del educador social en la participación de procesos selectivos para su incorporación en el cuerpo de profesores de Formación Profesional y Secundaria en las especialidades de SSC, FOL, ISC2.

La LOE (2006) se establece como principio de la ley educativa conseguir que todos los ciudadanos alcancen el máximo desarrollo de sus capacidades tanto individuales como sociales; así como garantizar la igualdad de oportunidades, tolerancia, respeto, responsabilidad, justicia, etc.” (RES, 2013)

En la LOMCE (2013), se puede contemplar que presenta puntos tanto en sus principios como en los fines que se encuentran en estrecha relación con la figura del educador social.

Por ello, se puede afirmar que la educación social tiene y ha tenido cabida en el sistema educativo.

Los/as educadores/as sociales que trabajan vinculados a la escuela desarrollan perfiles y funciones diversas adecuándose a las necesidades educativas de cada uno de los centros educativos. A continuación, se expone una síntesis donde se recopilan las funciones de mayor interés argumentadas: (Méndez, 2007).

- “Especialista en atención educativa a la diversidad social: elaborar planes de desarrollo individual y/o grupal, diagnosticar necesidades socio-educativas diferenciales de individuos y grupos, diseñar y evaluar programas de aprendizaje personalizados.
- Educador/a familiar y de desarrollo comunitario: crear situaciones que propicien la toma de conciencia familiar sobre las capacidades y recursos, promover la dinamización social y participación activa de los padres, las madres y el alumnado.
- Mediador/a en procesos de intervención familiar y socioeducativa: analizar las necesidades personales y educativas; diseñar en equipo programas de intervención y mediación familiar; preparar, planificar y llevar a cabo acciones de intervención y mediación socioeducativa.
- Animador/a y gestor/a sociocultural: desarrollar programas de participación social y comunitaria.
- Educador/a en ocio y tiempo libre: planificar y gestionar actividades para un ocio creativo.
- Educador/a en procesos de acogida: preparar, planificar y llevar a cabo acciones de intervención y mediación; evaluar los logros alcanzados y las dificultades encontradas, establecer mejoras”

También considero conveniente apuntar que “los perfiles resultantes no son excluyentes sino acumulativos, es decir, se pueden dar en las actuaciones al mismo tiempo y requieren de los/as profesionales de la Educación Social una formación global que cada uno/a adopte a la

situación concreta en la que desarrolle su labor profesional. Así por ejemplo, podemos encontrar a un/a educador/a social preparando, planificando y llevando a cabo acciones de acogida y mediación con jóvenes inmigrantes recién llegados al colegio: al tiempo que planifica y gestiona actividades de ocio creativo para implantarlas en los periodos de descansos en la jornada escolar y mientras dinamiza una escuela de padres y madres en el centro, etc.” (Méndez, 2007)

Después de mencionar a grandes rasgos las competencias desarrolladas en el ámbito escolar, podemos observar que nos encontramos ante una demanda desmesurada y dispersa de funciones. Evidentemente, nuestra preparación profesional nos habilita para desarrollar todas ellas, pero son muchas en número y diversidad. Por ejemplo, se pide que el educador social sea un instrumento resolutivo de contención y prevención de conflictos. También se nos atribuye la función de dinamizadores creativos de aquellos programas complementarios al marco curricular, especialmente en el refuerzo educativo y ámbito extraescolar. Por último, asumir la atención a las familias, función que requiere muchísimo tiempo, dedicación, proximidad, etc.

“A todo ello habría que añadir otra dificultad: el educador/a social está totalmente al margen de la actividad principal de un centro educativo: el currículum académico. No da clases, no pone notas, no es tutor, tiene ninguna capacidad sancionadora, no pertenece al equipo directivo, y no goza del derecho de plena pertenencia al claustro de profesores. En general, los orientadores/as quizás sean los que mejor han acogido a los educadores/as, pero entre el claustro de profesores encontramos todo tipo de reacciones. Muchos docentes no trabajan por una educación integral y no siempre hay preocupación por el funcionamiento del grupo, las condiciones personales, cuestiones familiares, sociales, etc. Se valora especialmente el marco curricular y académico, obviando las intervenciones más específicamente socioeducativas, propias de los educadores sociales” (Galán y Castillo, 2006).

“Y es que con su presencia en los equipos docentes, se pretende aportar una visión nueva a la educación. Una metodología de trabajo que cuide las actuaciones integrales, contribuya a dar un carácter reeducativo al sistema sancionador del centro, afronte las situaciones de absentismo escolar, y aporte soluciones al sistema social y familiar que conforma la comunidad educativa.

Los educadores/as sociales, son profesionales de recursos, en contacto con el mundo exterior del centro, cercanos a las actividades alternativas socioeducativas, y a los servicios municipales y sociales. Se constituyen en enlaces privilegiados con otros servicios de intervención específicos, en el caso de situaciones más graves, tanto sanitarios como sociales, pero en ocasiones, ante el desconocimiento de la funcionalidad profesional se desperdician esfuerzos” (Galán y Castillo, 2006).

Por ello, el educador social dentro del ámbito escolar debería de reunir dos condiciones fundamentales:

- Mostrar coherencia en la línea de intervención y actividades propuestas; sustentándose en criterios de continuidad y claridad en las actuaciones.
- Estar integradas y reconocidas en la Comunidad escolar.

“El educador/a social parece estar relegado a trabajar exclusivamente con los casos más problemáticos, y en situaciones de mediación y control” (Galán y Castillo, 2006), pero esto no debería ser así. Como agente socioeducativo y trasmisor de cultura está teniendo dificultades a la hora de ganarse el reconocimiento profesional.

“El tema de la asunción de tareas curriculares está creando grandes problemas por el hecho explicado reiteradamente de no ser los educadores/as considerados ni docentes, ni especialistas” (Galán y Castillo, 2006).

“La escuela cambia de función en un mundo global donde las transformaciones se aceleran y las relaciones sociales son cada vez más plurales y complejas, especialmente las familiares y generacionales. Los espacios telemáticos y las nuevas tecnologías influyen de una manera decisiva en la realidad de la infancia y la adolescencia.

Los centros escolares, directa o indirectamente, queriéndolo o no, son receptores de problemáticas sociales, emocionales y psicológicas, y lo son además desde una responsabilidad educativa de primer orden. Son un espacio de socialización prioritario, único de los pocos ámbitos de referencia e identificación normalizados para muchos adolescentes. También reflejan multitud de conflictos, realidades y situaciones sociales que en la escuela se dan cita porque a ella acuden sus principales protagonistas: los adolescentes. De esta manera la escuela es más que en ningún otro momento de su historia, un elemento de cohesión social clave para fortalecer la convivencia y las relaciones sociales. En ese sentido la implicación del educador/a social puede facilitar la transversalidad en el tratamiento de la diversidad, asegurando un desarrollo integral de los alumnos que no puede estar limitado sólo al espacio de los conocimientos académicos.

Y es que los educadores/as se constituyen como profesionales privilegiados sociales para trabajar como generadores, concedores y analistas de contextos sociales, para dinamizar y enriquecer todas sus derivaciones e implicaciones” (López Noguero, 2006).

De ahí que se pueda asociar el Centro Escolar con actividades que no aparezcan vinculadas al ámbito académico, mejorando la predisposición de los/as niños/as a la hora de acudir al mismo. La participación al fin y al cabo, es posible hacer partícipe a la Comunidad de su propia transformación, de pensar en el futuro y diseñar los instrumentos que les posibilite alcanzar sus objetivos. Así la escuela, debe de actuar como un agente transformador de la realidad en la que está inmersa.

La idea de este proyecto es que los Centros escolares permanezcan habilitados para que los/as niños/as puedan hacer uso del espacio cuando en el centro escolar no se imparten clases. Realmente es un espacio construido por y para ellos, que está limitado únicamente a la educación formal. ¿Pero, y si tratásemos de explotar una educación no formal en los centros educativos? Indudablemente, y tras la información recabada sobre el tema, sería el educador social el perfil profesional idóneo para supervisar ese tiempo libre y desempeñar sus competencias.

Por último, sólo queda reivindicar que “es necesaria una concienciación y un aprendizaje por parte de los Centros educativos acerca de la Educación Social y de sus posibilidades” (Caride, 2006)

3. OBJETIVOS

3.1- OBJETIVO GENERAL

1.- Reafirmar el papel de los/as educadores/as sociales dentro de la comunidad educativa con especial incidencia en horarios no académicos, en los que se nos permita hacer uso de las instalaciones escolares con el fin de desarrollar actividades dirigidas y/o libres de animación sociocultural en los que los/as niños y su Comunidad formen parte activa.

3.2- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.- Identificar las competencias que vinculan la Educación Social y la Animación Sociocultural.
- 2.- Impulsar la música como herramienta fundamental de trabajo aportando numerosos beneficios tanto individuales como colectivos.
- 3.- Diseñar un proyecto de prevención/intervención viable y atractivo en el medio rural.
- 4.- Motivar a las familias y la Comunidad en este proceso, enriqueciendo la actividad cultural y social del municipio con su participación y/o propuestas.
- 5.- Identificar la capacidad de la música para desarrollar la animación cultural en el medio rural.

4. COMPETENCIAS QUE VINCULAN LA EDUCACIÓN SOCIAL CON LA ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL

La Educación Social es una titulación relativamente reciente, ya que fue aprobada en 1991 (RD 1420/91 de 30 de agosto, BOE 10 de octubre de 1991). Según el Libro Blanco de la Pedagogía y la Educación Social, “el educador es un agente de cambio social, dinamizador de grupos sociales a través de estrategias educativas que ayudan a los sujetos a comprender su entorno social, político, económico y cultural y a integrarse adecuadamente”

De esta definición se perfilan los siguientes objetivos de la Educación Social:

- Prevenir y compensar dificultades de estructuración de la personalidad e inadaptaciones sociales.
- Favorecer la autonomía de las personas.
- Desarrollar actividades con una finalidad educativa, cultural, lúdica...
- Potenciar la búsqueda de la información y comprensión en y del entorno social.
- Desarrollar el espíritu crítico y la capacidad de comprensión y análisis de la realidad sociopolítica.
- Favorecer la participación de los grupos e individuos.
- Favorecer la mejora de las competencias y aptitudes de los individuos.
- Favorecer el cambio y transformación social.
- Favorecer el desarrollo sociocultural, sociolaboral, institucional y comunitario.
- Contribuir a la creación y consolidación del tejido social y asociativo.

Por ello, se deduce que el campo de actuación de los educadores sociales es muy amplio, y se encuentra ubicado en la educación no formal. La acción social llevada a cabo por los educadores está destinada a una población muy heterogénea con necesidades muy diferentes entre sí a las que debemos adaptarnos. Las competencias requeridas en cada situación son muy variadas y sus funciones también, pero podemos diferenciar tres grandes ámbitos de actuación muy definidos:

- “La educación social especializada, su función es favorecer la inserción social de personas y colectivos de población en situación de marginación, desadaptación, conflicto social y exclusión social, así como prevenir tales situaciones en colectivos calificados de riesgo social.
- La animación sociocultural, se caracteriza por prestar atención a las necesidades socioculturales y de desarrollo comunitario de una determinada comunidad, población o territorio.
- La educación de personas adultas, atiende a las necesidades formativas de la población adulta vinculadas a su desarrollo personal y a su adaptación sociolaboral.”
(Villa; coor., 2004)

Si tenemos en cuenta los colectivos a los que se dirige su acción social, podemos hacer una diferenciación de edad del colectivo (infancia, juventud, adultos, mayores o tercera edad) y si atendemos a la problemática:

- “Población en riesgo social, situaciones de abandono, negligencia y maltrato; colectivos de población que, por sus características o circunstancias, se encuentran con especiales dificultades para su inserción social, laboral, etc.
- Población en situación de desadaptación social, situaciones de delincuencia, marginación, exclusión, que pueden ir asociadas a problemáticas de drogadicción, disminución, salud mental, etc.
- Población general, que atiende la atención a adultos, tercera edad, desarrollo local, animación sociocultural, etc.” (Villa; coor., 2004)

A continuación, se mencionarán los ámbitos y perfiles profesionales propias de la Educación Social, una mención necesaria para vincular al animador sociocultural con el educador social.

1. Educador familiar y desarrollo comunitario.
 - a. Educador de familia.
 - b. Agente socioeducativo de desarrollo comunitario
2. Educación y mediación para la integración social.
 - a. Educador y mediador en procesos de integración social.
 - b. Diseñador y evaluador de procesos de integración social.
- 3. Educación de ocio, animación y gestión sociocultural.**
 - a. Animador Sociocultural.
 - b. Gestor de programas y recursos socioculturales.
 - c. Educador en tiempo libre y ocio.
4. Intervención socioeducativa en infancia y juventud.
 - a. Educador en instituciones de atención e inserción social.
 - b. Mediador en procesos de acogida y adopción.

El ámbito de la animación sociocultural ha sido y es uno de los grandes pilares de la Educación Social, es decir, es uno de nuestros perfiles profesionales más habitual a través del cual se desarrollan proyectos de intervención social (como el presente), incidiendo particularmente en los aspectos de creación y vivencia cultural, así como de participación ciudadana. Se pueden desarrollar tres perfiles dentro de este ámbito:

1. El de Animador Sociocultural, “profesional que, utilizando una tecnología social basada en una pedagogía participativa, facilita el acceso a una vida más creadora y más activa con mayor participación y comunicación con la colectividad de la que se forma parte, potenciando, en consecuencia, la autonomía personal y grupal, la relación interactiva con otras personas, la integración en un entorno sociocultural y la correspondiente capacidad para transformar ese entorno.” (Villa; coor., 2004)
2. El de Gestor de programas y recursos socioculturales, “este perfil resulta de la especialización de la animación sociocultural y del desarrollo cultural. En la medida en que en los municipios y en los barrios han ido construyéndose equipamientos culturales (salas de audición, teatro, exposiciones, museos, etc.) se ha hecho más palpable la necesidad de contar con profesionales que dirigieran la gestión de ese equipamiento, a fin de que cumpliera los objetivos de acercar la cultura a los grupos sociales y de recoger los aspectos culturales que esos mismos grupos van definiendo.” (Villa; coor., 2004)

3. El Educador en tiempo libre y ocio, “identifica a un profesional que da respuesta a las necesidades y derechos sociales inherentes al progresivo incremento del tiempo libre en las sociedades contemporáneas y a su configuración como una “sociedad del ocio”, promoviendo y desarrollando iniciativas (programas, proyectos, recursos, etc.) que tomen como referencia el tiempo libre de los ciudadanos a lo largo de todo el ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez (ludotecas, parques temáticos, medios de comunicación social, actividades extraescolares, voluntariado, asociacionismo, colonias, etc.)” (Villa; coor., 2004)

La animación sociocultural tiene un origen bastante difuso, aunque la mayor parte de los autores lo sitúan como consecuencia de la necesidad social causada por el desarrollo industrial y urbano de primeros del siglo XX. La necesidad de dar respuesta a las transformaciones y cambios sociales llevaron a los ciudadanos a intentar comprender y construir su propia identidad social y cultural.

En la Conferencia celebrada por la UNESCO en Mondesee (Austria), en 1950 se emplea por primera vez el término “animación sociocultural”, por lo tanto a partir de este momento se institucionalizará y se ejercerá desde una perspectiva más profesional.

“La animación sociocultural nace así como un marcado componente cultural de intervención estatal que poco a poco irá evolucionando a modelos más sociales y educativos” (Maillo, 1979).

La diversidad de cambios sociales, las crisis económicas, el aumento del ocio y tiempo libre, el cambio de valores, la pasividad, el individualismo y la alineación irán modificando las necesidades de la Animación buscando un cambio que dinamice tanto a nivel personal como grupal siendo el resultado final conceptos como “democracia cultural” o “desarrollo comunitario” (Chacón Blanco, 2010).

Algunas de las definiciones que podemos encontrar son las siguientes, en referencia a este concepto son:

- Ander-Egg define la Animación Sociocultural en distintas etapas:
 - (1986) “como un conjunto de técnicas sociales que, basadas en una pedagogía participativa, tienen como finalidad promover prácticas y actividades voluntarias que, con la participación activa de la gente se desarrollan en el seno de un grupo o comunidad determinada u se manifiesta en los diferentes ámbitos del desarrollo de la calidad de vida”.
 - (1988) “una forma de acción sociopedagógica que se caracteriza por la búsqueda e internacionalidad de generar procesos de participación de la gente”.
 - (1989) “una tecnología social que, basada en una pedagogía participativa. Tiene como finalidad actuar en los diferentes ámbitos de la calidad de vida, promoviendo, estimulando y canalizando la participación de la gente, para que logre su propio desarrollo sociocultural”.
- Sindo Froufe y M. Ángeles Sánchez (1990) definen la animación sociocultural: “como un proceso racional y sistemático que pretende conseguir por medio de la claridad de las metas una organización/planificación de los grupos/personas, mediante la

participación activa para realizar proyectos eficaces y optimizantes desde la cultura, para la transformación de la realidad social”.

- Para la UNESCO “es el conjunto de las políticas sociales que tienen como finalidad estimular la iniciativa y la participación de las comunidades en el proceso de su propio desarrollo y en la dinámica global de la vida sociopolítica en la que están integrados”.
- Según J. Sáez: “es una práctica social crítica”.
- Según Castro (1987) es: “el conjunto de acciones que tiende a ofrecer al individuo la posibilidad y el deseo de convertirse en agente activo de su propio desarrollo y el de su comunidad.
- Según Sánchez (1992), La Animación Sociocultural persigue en todo momento la acción comunitaria y su carácter transformador lo sitúan como un catalizador del cambio social.

La sociedad es la causa de que la animación sociocultural aparezca debido a la rapidez con la que se producen los numerosos cambios tecnológicos, científicos, políticos, sociales, etc.; estos cambios afectan a las relaciones sociales de los individuos, como en el caso de las nuevas tecnologías; el incremento del ocio y tiempo libre fruto de las sociedades industriales aumentan la ocupación cultural del ser humano entreteniéndolo con diversas actividades y dándole la oportunidad de desarrollarse como individuo; por otra parte, el concepto de educación permanente está cada día más instaurado en todos nosotros haciéndonos conscientes de que es un proceso que nunca termina y que siempre podemos seguir mejorando, aprendiendo y desarrollando nuestras capacidades; y por último, la importancia de esa educación compensatoria que aplica programas muy concretos para aquellas personas en riesgo de exclusión social.

Con la creación de los estudios de TASOC y Educador Social, la animación sociocultural se ha convertido en un perfil más definido en la actualidad, aunque no podemos olvidar su carácter fuera de la educación no formal y voluntaria que persiste aún en nuestros días.

Según Xavier Eucar, existen cuatro modalidades de la animación sociocultural:

- Modalidad educativa, como una acción educativa informal.
- Modalidad cultural, se centra en la creatividad, producción y difusión cultural.
- Modalidad social, pretende superar las desigualdades sociales.
- Modalidad económica, su meta es dinamizar a colectivos que acceden al mercado del trabajo desde fórmulas de autoempleo o cooperativas.

Según José Vicente Merino, las modalidades son tres:

MODALIDAD	ELEMENTOS	METODOLOGÍA	ACTUACIÓN	PRÁCTICA
EDUCATIVA	Sentido crítico, Concienciación, Motivación, Desarrollo personal	Participación activa, Autogestión grupal, Comunicación grupal.	Movimiento educativo Programa extraescolar Educación compensatoria Club del AMPA Centros ocupacionales...	Niños Jóvenes Adultos
SOCIAL	Interdisciplinar Dinamismo Cambio social Emancipación Prevención de desigualdades sociales Desigualdades Sociales	Interdisciplinariedad grupal Prevención Comunidad	Servicios sociales Movimientos ciudadanos Centros sociales Residencias infantiles Minorías desfavorecidas	Jóvenes Ancianos
ECONÓMICA	Realización personal mediante el empleo Dinamización de colectivos Promoción del empleo	Formación Gestión Autoempleo Cooperativas	Causas de formación Estudios de viabilidad cooperativos Asociación contra el paro	Jóvenes Adultos

Sin embargo, Víctor Ventosa Pérez señala que existen al menos tres modalidades de animación sociocultural:

- La cultural, fundamentada en el arte, la creatividad, la expresión... Centrada en iniciativas activistas que se desarrollan en Casas Culturales, Escuelas Especializadas y Centros Polivalentes.
- La social, basada en la participación, el dinamismo, el cambio, la movilización social, la integración... Centrada en la comunidad cuyo campo de actuación se limita a asociaciones, movimientos vecinales o colectivos, Centros de acción social, etc.
- La educativa, busca el desarrollo personal, la transformación de actitudes, el sentido crítico, la responsabilidad, la concienciación, la sensibilidad, la motivación, etc.

Según Gloria Pérez Merino podemos destacar cuatro modelos:

- Extensión cultural, tiene que llegar a todos.
- Desarrollo comunitario, es un proceso global que contiene aspectos, económicos, sociales, políticos y culturales.
- Potenciadora de expresión creadora, diferentes actividades de expresión corporal, dramática, cultural, artística.
- Transformación social, se dirige hacia una mejora de la sociedad.

Claro que, bajo ningún concepto ninguna modalidad excluye a las otras pudiéndose reunir las tres modalidades en una sola, como en el caso de este proyecto de intervención. Como se puede observar hay numerosos teóricos que realizan diferentes clasificaciones, todas ellas muy válidas.

Según Pérez Serrano y Martín González (1992), algunas características clave de la Animación sociocultural son:

- Supone una transformación de actitudes, valores.
- Es una práctica social, un conjunto de técnicas.
- Está compuesta primordialmente por acciones culturales.
- Tiene una importante carga de acción educativa.
- Está inspirada en la Pedagogía no directiva.

A continuación, aparecerán detalladas las competencias del Educador Social (Villa; coord., 2004):

COMPETENCIAS TRASVERSALES:

INSTRUMENTALES	INTERPERSONALES	SISTÉMICAS
Capacidad de análisis y síntesis.	Trabajo en equipo.	Aprendizaje autónomo.
Capacidad de organización y planificación.	Trabajo en un equipo interdisciplinar.	Adaptación a situaciones nuevas.
Comunicación oral y escrita en lengua nativa.	Trabajar en un contexto internacional.	Creatividad.
Conocimiento de una lengua extranjera.	Habilidades en las relaciones interpersonales.	Liderazgo.
Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.	Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad.	Conocimiento de otras culturas y costumbres.
Capacidad de gestión de la información.	Capacidad crítica y autocrítica.	Iniciativa y espíritu emprendedor.
Resolución de problemas.	Capacidad para comunicarse con expertos en otras áreas.	Motivación por la calidad.
Toma de decisiones.	Razonamiento crítico.	Sensibilidad hacia temas medioambientales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CONOCIMIENTOS DISCIPLINARES BÁSICOS (SABER)
Conocer la realidad actual de los ámbitos de intervención en educación social como resultado de procesos sociopolíticos.
Conocer el marco de la educación social y los modelos desarrollados en el mundo, con especial atención a los países e iniciativas de la Unión Europea.
Conocer los supuestos y fundamentos teórico-pedagógicos de los procesos de intervención socioeducativa, proyectándolos en pautas de acción.
Disponer de una comprensión genealógica de los procesos de intervención socioeducativa.
Conocer la legislación sobre educación, bienestar social y servicios sociales, así como los mecanismos para estar al tanto de su actualización.
Conocer los métodos y estrategias de investigación en educación social.
Conocer los modelos y fundamentos teóricos de los procesos de orientación e intervención para la integración social y laboral.
Conocer los estadios evolutivos de la población infantil, joven y adulta con la que se trabaja.
Conocer las características fundamentales de los entornos sociales y laborales de intervención.
Conocer los factores biológicos, ecológicos y ambientales que afectan a los procesos socioeducativos.
Conocer las políticas de bienestar social que sustentan los procesos de intervención socioeducativa.
Conocer los supuestos didácticos que están la base de determinados procesos de intervención socioeducativa.
Conocer la estructura sociológica española y su relación con la desigualdad social.
Conocer la teoría y la metodología de construcción, validación y uso de instrumentos de medida para la evaluación en intervención socioeducativa.
Conocer los fundamentos del diseño y uso de los medios, recursos y tecnologías para la intervención socioeducativas.

Conocer los principales tipos de desadaptación social y las líneas generales de acción ante ellos.
Conocer los sistemas de organización de los servicios e instituciones dedicados a la atención socioeducativa.

COMPETENCIAS PROFESIONALES (SABER HACER)
Desempeñar el liderazgo y promover procesos de innovación en los ámbitos de trabajo del educador social.
Emplear los procedimientos y técnicas socio-pedagógicas para la intervención, la mediación y el análisis de la realidad personal, familiar y social.
Diseñar y llevar a cabo proyectos de investigación sobre el medio social e institucional en el que se realiza la intervención.
Favorecer estructuras y procesos de participación y acción comunitaria.
Ejercer de mediador para tratar con comunidades socioeducativas y resolver conflictos.
Identificar y diagnosticar los factores habituales de crisis familiar y social.
Aplicar técnicas de detección de factores de exclusión y discriminación que dificultan la inserción social y laboral de sujetos y colectivos.
Organizar y gestionar proyectos y servicios de intervención comunitaria.
Organizar, planificar y gestionar una iniciativa empresarial de actividades socioeducativas y de ocio
Diseñar, aplicar y evaluar programas y estrategias de intervención socioeducativa en los diversos ámbitos de Trabajo
Diseñar, aplicar y evaluar programas y estrategias de educación popular y animación.
Diseñar, aplicar y evaluar programas y estrategias de educación socioambiental.
Diseñar, aplicar y evaluar programas y estrategias de educación intercultural.
Diseñar, aplicar y evaluar programas y estrategias de cooperación educativa para el desarrollo.
Diseñar, aplicar y evaluar programas educativos de intervención e integración socio-laboral
Diseñar, aplicar y evaluar programas específicos de inserción sociolaboral de discapacitados, en función de la diversidad de los sujetos.
Diseñar, aplicar y evaluar programas y proyectos específicos de intervención socioeducativa a lo largo de toda la Vida.
Ejecutar programas de intervención socioeducativa diseñados por otros profesionales dentro de equipos Polivalentes.
Utilizar técnicas concretas de intervención comunitaria.
Aplicar las técnicas favorecedoras de la dinámica de grupos.
Usar las técnicas de motivación en el trabajo socioeducativo.
Emplear las técnicas de negociación y asertividad.
Dominar las estrategias didácticas que favorecen el aprendizaje de una segunda lengua, así como las metodologías básicas de alfabetización.
Aplicar las técnicas de trabajo socioeducativo con sujetos con necesidades especiales
Valorar los recursos sociales, institucionales, personales y materiales disponibles para llevar a cabo el trabajo en un determinado ámbito de acción.
Usar las posibilidades existentes en estrategias y recursos para favorecer la integración social y laboral de los Sujetos
Gestionar y producir medios y recursos para la intervención socioeducativa.
Planificar y utilizar técnicas adaptadas al desarrollo de programas de animación.
Manejar y desarrollar canales de comunicación e interacción a través de medios electrónicos.
Colaborar y asesorar en la elaboración de programas socioeducativos en los medios y redes de comunicación e información (radio, televisión, prensa, Internet, etc.
Desarrollar herramientas de trabajo en situaciones de diversidad y de interculturalidad
Diseñar, utilizar y evaluar aplicaciones de formación mediante las nuevas tecnologías
Mostrar una actitud empática, respetuosa, solidaria y de confianza hacia los sujetos e instituciones de educación Social
Tener disposición y aptitud para trabajar en entornos multiculturales y plurilingüísticos, conociendo, de ser posible, el idioma de los sujetos.
Reconocer y valorar los aspectos básicos de los diferentes orígenes y entornos culturales
Desarrollar habilidades de comunicación interpersonal.
Generar disposición hacia el trabajo interdisciplinar con otros agentes socioeducativos, mostrando preparación para desempeñar diferentes roles dentro de los equipos y dominio de las habilidades de trabajo en grupo
Desarrollar capacidad de toma de decisiones e iniciativa ante situaciones nuevas o inesperadas
Mantener una actitud abierta a la crítica y a la innovación.
Utilizar aspectos básicos del marketing en la difusión de su acción.

OTRAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Asimilar los procesos de construcción de identidad como profesional de la educación social
Conocer la organización profesional actual de los educadores sociales, así como sus antecedentes históricos.
Estar comprometido con la calidad de la actuación y actuar conforme a los principios deontológicos del educador social.
Manifiestar disposición para aprender de modo continuo y aplicar estrategias de autoevaluación y perfeccionamiento profesional.
Analizar las propias motivaciones con relación a las diversas tareas profesionales y a las relaciones con los demás.
Generar aptitud para adaptarse a los cambios y a las nuevas situaciones profesionales.
Manifiestar interés por los nuevos ámbitos de la educación social y sus requisitos formativos.
Ser capaz de intervenir en el proceso europeo de delimitación de la profesión.

Como se puede observar, son numerosas las competencias propias de la Educación Social, pues bien, ahora conoceremos el perfil del animador sociocultural evidenciando las características comunes, sus funciones, etc.

Las finalidades de la animación sociocultural según S. de Miguel (1995), se pueden sintetizar en cuatro: la universalización de los medios, los bienes y acciones sin ningún tipo de discriminación; la normalización, es decir la integración de los distintos tipos de individuos en su comunidad; la descentralización como la toma de ciertas decisiones dentro de cada grupo organizado democráticamente; y por último la participación, facilitando la autogestión en todos los niveles de vida social.

La figura del educador social en España, presenta diferentes rasgos que hacen de él: un auténtico educador porque trata de estimular la acción, por lo tanto se hace necesaria la educación para fomentar el cambio de actitudes; un agente social en la medida en que trata de implicar a los individuos en una acción conjunta; un mediador, que establece comunicación entre personas y colectivos; y por último, un técnico social que trata de relacionar a los individuos con su ambiente.

Para E. Ander-Egg (1992), el animador sociocultural “designa a quien realiza tareas y actividades de animación. Persona capaz de estimular la participación activa de la gente y de insuflar un mayor dinamismo sociocultural, tanto en lo individual como en lo colectivo. Actúa como un catalizador que desata y anima procesos, cuyo protagonismo se procura que corresponda fundamentalmente a iniciativas de la misma gente”.

Siendo según Besnard (1984), las funciones propias del animador sociocultural se pueden resumir en:

- La organización y gestión de: actividades, tiempo, grupo, infraestructura...
- Las relaciones entre grupos, personas e instituciones.
- Facilitar situaciones de aprendizaje y búsqueda de información.
- Facilitar el conocimiento científico del entorno y grupo.
- Crear cultura, facilitando recursos para su promoción.

Podemos concluir después de indagar en la relación entre Educación social y Animación Sociocultural, en que: ocupan los mismos espacios tanto físicos como sociales; la problemática que atienden es la misma prestando especial atención a la inadaptación, los problemas humano-sociales, las deficiencias en la socialización y las necesidades básicas que amparan los Derechos Humanos; los colectivos a los que van dirigidas las acciones, tanto del educador

como del animador son la infancia, la adolescencia, la juventud, los adultos y la tercera edad, ya sea a nivel colectivo o individual; y por último, las estrategias pedagógicas utilizadas son la prevención, la ayuda, la reeducación, la formación, la animación y ese enfoque pedagógico del trabajo social.

Por tanto, se parte de realidades sociales tratando de avanzar hacia la promoción humana y el cambio social para poder incidir en la realidad social, posibilitar al sujeto que se constituya como agente activo de su formación y desarrollo en su comunidad provocando colectivamente una transformación social positiva.

Es una dedicación que sin duda requiere muchísima vitalidad y compromiso social, por ello genera un gran desgaste, siendo muy necesaria la alternancia de funciones. Debemos de tener en cuenta que en la mayoría de ocasiones las metas fijadas se van a alcanzar a medio y largo plazo, ya que los procesos educativos implican cambios de actitudes, de mentalidad, etc.

Salas (1997), afirma que el animador sociocultural “se debe a su público que le exige competencia técnica, pero a menudo, también que no sea un puro técnico y justifique su compromiso social y político. A un tiempo se debe a una institución que le pide sea eficaz y además que se identifique con sus objetivos institucionales, lo que no siempre es posible ni quizás deseable”

Hablamos de un perfil muy complejo, que en la mayoría de las ocasiones tiene que gestionar sus proyectos con políticas socioculturales que tienen más interés en dinamizar los grandes eventos de prestigio que en impulsar dinámicas socioculturales que vayan más allá, tratando de transformar realidades.

En definitiva, el educador social es un catalizador los recursos y las posibilidades, los intereses particulares y los colectivos, entre la pasividad y la implicación creativa, entre el presente y el futuro común que entre todos queremos transformar en una sociedad más justa.

5. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA DE LA MÚSICA COMO ELEMENTO SOCIOCULTURAL

5.1. Introducción a la música

En las últimas décadas, la comunidad científica ha mostrado un gran interés por investigar los beneficios que la música ejerce sobre el ser humano; y se ha comprobado que la música es capaz de producir notables cambios fisiológicos en el organismo. Entre los más importantes están los siguientes: acelera o retarda las principales funciones orgánicas (ritmo cerebral, circulación, respiración, digestión y metabolismo); (Makoto, 1995) incrementa o disminuye el tono y la energía muscular; modifica el sistema inmunitario; altera la actividad neuronal en las zonas del cerebro implicadas en la emoción, e incrementa la resistencia para el trabajo y para las actividades de alto rendimiento, entre otros (Campbell, 1998).

Psicológicamente, la música puede despertar, evocar, estimular, robustecer y desarrollar diversas emociones y sentimientos. Es una fuente de placer, y puede provocar catarsis y sublimaciones. También puede traer a la memoria olores y colores, y modificar el estado de ánimo del oyente y su percepción del espacio y del tiempo (Poch Blasco, 1999).

La música suscita el placer estético y mueve a la reflexión; incita y favorece la expresión de uno mismo e induce a la colaboración intergrupal y al entendimiento cultural.

Intelectualmente, la música desarrolla la capacidad de atención y favorece la imaginación y la capacidad creadora; estimula la habilidad de concentración y la memoria a corto y largo plazo y desarrolla el sentido del orden y del análisis. Facilita el aprendizaje al mantener en actividad las neuronas cerebrales, y ejercita la inteligencia, ya que favorece el uso de varios razonamientos a la vez al percibir diferenciadamente sus elementos, y sintetizarlos en la captación de un mensaje integrado, lógico y bello (Poch Blasco, 1999).

Terapéuticamente hablando, la música se utiliza en el tratamiento de dolencias como la hipertensión arterial, estados de ansiedad, depresión y estrés, y alteraciones del sueño. También se emplea en la rehabilitación de pacientes psicóticos, de niños autistas y de adolescentes con trastornos del comportamiento (Alvin, J. 1997).

El empleo terapéutico de la música se denomina musicoterapia, ciencia que se ocupa del mantenimiento, la restauración y el acrecentamiento de la salud, tanto física como mental, a través de la música. Mediante técnicas específicas de la musicoterapia, se pueden estimular los neurotransmisores endógenos del cerebro, de tal forma que provoquen reacciones químicas que mejoren, aceleren o favorezcan el aprendizaje (Cruz Ramírez, 2001),

La vida sensitiva y emocional del ser humano precisa de formación y educación, no sólo para su propio beneficio, sino también para el de la sociedad en la que vive; ya que éste es, ante todo, de naturaleza social. La música, al ser un lenguaje pre-verbal, pre-lógico y emocional, contribuye a la formación de la sensibilidad estética en niños y adolescentes, lo cual es de gran importancia para la consecución de una vida emocional sana.

Susan Langer (1951) considera que la música puede expresar los sentimientos de mejor manera que cualquiera de las otras artes, por las siguientes cinco razones:

- La música es una forma de lenguaje simbólico de mayor abstracción que las otras artes.
- La música facilita más que otras artes la expresión de los sentimientos y de las emociones.
- La música es una forma simbólica inacabada que permite al ser humano ver proyectados en ella sus estados de ánimo.
- Los sentimientos humanos son expresados con mayor congruencia bajo formas musicales que a través del lenguaje, por lo que la música puede revelar la naturaleza de los sentimientos con más detalle y verdad que éste último.
- La posibilidad de expresar cosas opuestas simultáneamente, confiere a la música la posibilidad más intrincada de expresión y consigue con ello ir mucho más lejos que otras artes.

5.2. La música como elemento sociocultural

Desde los años setenta y primeros de los ochenta, han sido varios los modelos utilizados con la finalidad de enriquecer las estrategias educativas. La investigación en esta área nos ha demostrado que no existe una única manera de transmitir conocimientos, existen muchas maneras de entenderla y aplicarla dependiendo de los destinatarios y sus necesidades. Se ha dejado atrás la educación tradicional para abrir paso a una educación que sea capaz de transmitir valores, actitudes, intereses, sentimientos y percepciones (Campillo, 2000).

A esta situación, debemos añadirle el amplio abanico de políticas, economías, culturas y sociedades, que no facilitan la comprensión del sistema educativo.

Pero quiero centrarme en el tema objeto de interés, las artes. En su sentido más amplio, la pintura, la música, el cine, la escultura, la literatura, el teatro, etc., constituyen técnicas y procesos en los que se expresa la competencia humana y se explicita la capacidad expresiva del ser humano (Barkan, 1962). El arte es quizás, la actividad más distintiva de la actividad humana que ha sido denominada tanto “homo sapiens” como “homo faber”. Hombre inteligente y hombre de pensamiento, como también hombre “artesanal” y “productor”, no cabe la menor duda de que la evolución del ser humano se desarrolla paralelamente con el arte.

“No hay arte sin hombre, pero quizás tampoco hombre sin arte” (René, 1977), desde la vejez, el proceso creativo, el impulso que lleva a los hombres y mujeres a innovar se manifiesta patente si se les activa (Huyghe, 1972).

En nuestros ámbitos de actuación, los/as educadores/as sociales, la trasmisión de conocimientos, de valores, de cultura, transformación de ideas, etc. requieren de estrategias dinámicas, participativas, etc. En las tres tradiciones o hitos históricos que conforman la Educación Social en la actualidad (Escarbajal, 1998; Sáez, 1996) se han utilizado las artes bajo

supuestos teóricos pedagógicos y estrategias pedagógicas más o menos definidas: en la animación sociocultural, en el mundo de la educación para adultos y en la educación especializada.

Por tradición se ha asociado a la animación sociocultural el arte como instrumento en el campo del ocio y tiempo libre, un terreno adecuado donde utilizarlo y desarrollar la actividad educativa que acompaña a toda actividad sociocultural. Y en gran medida es cierto, de hecho es innegable lo beneficioso que resulta, pero no es exclusivo de la animación sociocultural sino que en la educación para adultos están desarrollándose cada vez de manera más habitual prácticas educativas artísticas. Existen programas dirigidos al desarrollo de procesos de motivación, capacitación y organización de grupos y comunidades de aprendizaje para alcanzar una sociedad civil, articulada, crítica, viva, dinámica, y potente en la forma de opciones de cambio social.

Este tipo de programas en los que se educa a través del arte (Teatro, Literatura, Danza, Música, Folklore, Escultura, etc.) perfilan objetivos más que pragmáticos y reglados, como la conquista de la autoestima, la participación ciudadana, el conocimiento del propio cuerpo y su aceptación, la adquisición de habilidades sociales, el rescate de tradiciones, dominio de nuevas formas de pensar para abrir nuevos horizontes vitales y profesionales, invertir de placer a la vida (Marín, 1993 y 1998).

Por lo tanto, como educadores/as sociales debemos de tener muy presentes dentro de nuestra actividad educativa prácticas en las que:

- La educación facilite procesos en los que las personas, comunicándose, intercambien significados, intereses, percepciones, sentimientos... entrañen el proceso de educar no sólo a través de las cogniciones (lo clásico) sino a través de las afecciones (sentimientos y emociones) (Escudero, 1994; Sáez, 1989).
- El ser humano es afección y cognición, siendo inseparables una de la otra. Y la educación clásica ha apartado siempre la afección por ello, se ha reformulado la visión educativa, viéndose ésta más como un arte que como una ciencia (Einsner, 1998).

Y de igual manera pasa con la educación especializada, que con las dos anteriores. Si hoy, denominamos Educación Social a la convergencia de estos tres territorios es porque se trata de un terreno fértil, emergente y creativo en su práctica. Cada uno de los/as educadores/as sociales aplicará unas técnicas, estrategias, recursos, búsqueda de preguntas y respuestas, en el logro de objetivos muy diversos y variados (Ortega, 1998; Escarbajal, 1998).

¿Pueden ser fructíferas las actividades educativas, guiadas y apoyadas por las artes, dirigidas a inadaptados sociales, marginados o excluidos, el territorio clásico de la educación especializada? ¿Cabe la educación a través del arte en procesos pensados para inadaptados sociales (niños, jóvenes con problemas de adaptación social, delitos, fracaso escolar, maltrato, drogodependientes), con problemas de personalidad que se patentiza en trastornos y dificultades de la conducta? Las investigaciones apuntan a que sí, y mucho. (Viadel, 1998; Sáez, Andrés y García, 2001).

Los/as educadores/as han abierto y expandido sus posibilidades profesionales, de la misma forma que han encontrado en la educación a través del arte otra vía de profesionalización muy

importante. Los/as educadores/as sociales han detectado las virtudes que encierra el arte como medio para conocerse a sí mismos y a la realidad que rodea a quienes se adentran en la interpretación de su entorno. Más allá de sus funciones estéticas, aquellas que enfatizan el papel del arte por el arte, lo que le interesa a la educación social es la capacidad que tiene para despertar nuestra sensibilidad, fomentar nuestro crecimiento personal, desarrollar la capacidad crítica de cada cual, aumentar nuestra autoestima o adquirir destrezas técnicas en el arte que uno trabaja y gusta (Lancaster, 1990; Egan y Nadaner, 1992).

Los efectos y funciones de la música pueden resumirse en cinco:

- Respuesta física: nuestro sistema motor se coordina. (Esto se debe a un importante componente psicológico, la sensibilidad y el proceso de mímesis).
- Estímulo sensorial: oído, vista, vibración (tacto).
- Integración social: similitud de gustos musicales (en la cola de un concierto por ejemplo), es un lenguaje universal.
- Comunicación: música, letra, sentimientos, estados de ánimo. (Se produce un significado cultural: la música va asociada a recuerdos).
- Vehículo emocional: también nos permite expresar sentimientos.

Para poder desarrollar actividades musicales debemos tener en cuenta que la música:

- Capta la atención de los participantes.
- Anima y motiva.
- Trabaja la participación como agente activo.
- Desarrolla la creatividad, trata de resolver conflictos, encontrar soluciones nuevas y de crear estrategias para enfrentarse a diferentes aspectos.
- Trabaja el cambio de roles.
- Despierta sentidos a través de la intensificación emocional.
- Es polivalente.
- Trabaja la reminiscencia (capacidad que tiene la música para llevar a las personas a recuerdos y aspectos pasados de nuestra vida).

“La máxima contribución de la música a la cultura es su capacidad de comunicación no semántica, de este modo afirmamos que constituye un lenguaje expresivo y un medio de transmisión de los sentimientos. Su poder expresivo le dota de capacidad de comunicación y la eleva a la categoría de lenguaje con significado subjetivo, este hecho, junto al desarrollo y evolución de su propio sistema de notación, le imprimen un carácter intercultural” (Peñalver, 2008).

5.3. La música en distintas experiencias de animación sociocultural.

La tierra de las mil orquestas

El Sistema Nacional de orquestas es un programa de rescate social y transformación cultural profunda para toda la población venezolana pero especialmente para aquellas que se encuentran en situación o riesgo de exclusión social. El fundador de este Programa de rescate social es José Antonio Abreu.

Los objetivos que persigue:

- Alejar de la pobreza y la marginalidad a los niños.
- Generar nuevos espacios.
- Actuar como medio resocializador.
- Formar con cierta proyección laboral.
- Hacer partícipe a la ciudadanía en la cultura.

Las esferas de actuación son:

- La esfera personal.
- La esfera familiar.
- La esfera comunitaria.

El tema principal es la música, ya que como podemos observar hace de conductor para la socialización de la comunidad, es decir, se utiliza la música para dar nuevas oportunidades a los jóvenes en peligro y situación de exclusión social. La idea es tener centros sociales para que los ciudadanos participen en un mismo proyecto. Con esto, se consigue enriquecer comunidades humildes.

“La cultura para los pobres no tiene que ser una cultura pobre” (José Antonio Abreu); “Este economista apasionado de las matemáticas que se decidió por perseguir la utopía de la dirección musical, quizá embrujado por las notas de la *Quinta sinfonía* de Chaikovski, su favorita, tuvo un día un sueño. Fue a la manera de Martin Luther King: "Llenar Venezuela de orquestas". Eso, dicho hace 36 años movía a la carcajada, a la burla. Pero él no se arredró.

Empezó con 11 músicos en un garaje dispuesto con 25 atriles. El primer día de ensayo sobró espacio. Hoy no caben a lo largo y ancho del país, donde ha abierto 280 escuelas. Hoy es una realidad que ha implantado, además de un sistema pedagógico revolucionario donde se multiplican los prodigios como el ya reconocido joven director Gustavo Dudamel, los incontestables resultados de una inclusión social que ha rescatado de la marginación actualmente a 400.000 niños y jóvenes -la mayoría, con escasos recursos- en un país azotado por la violencia, el crimen y la inseguridad”. (Ruiz, J., 2011)

En el siguiente enlace se puede visualizar un documental sobre su organización y desarrollo:

<http://www.youtube.com/watch?v=2r8o7Tp2XKM>

La cultura se crea desde el pueblo y para el pueblo y se realiza en distintos ámbitos de la vida social del país: desde barrios marginales como medida alternativa de aprendizaje en el ocio y tiempo libre, hasta las penitenciarias, personas con discapacidad, etc. La cultura musical en Venezuela se encuentra muy arraigada y con ello se han promovido valores colectivos e individuales fundamentales en la vida de todo ser humano. Lo considero un proyecto muy intuitivo y acercado.

No sólo por la formación musical que ofrece, sino como medio para la reinserción y el bienestar personal y comunitario del individuo. Ofertar alternativas de ocio lúdicas es de vital importancia en cualquier sociedad, pero sobre todo en aquellas donde las probabilidades de mal aprendizaje en la calle entrañan un riesgo para la población.

Proyecto LOVA. La creación de una Ópera: un vehículo de aprendizaje

“Mary Ruth McGinn es una maestra que siempre ha buscado métodos alternativos de enseñanza que den la oportunidad a todos los niños de desarrollar al máximo su potencial humano y de aprendizaje. En 2001, descubrió “Creating Original Opera”, un programa del Metropolitan Opera Guil de Nueva York que podría servir a sus propósitos. Mary Ruth y su colega, Ellen Levine, desarrollaron un acercamiento innovador para el aprendizaje, integrando sus conocimientos en el proceso de creación de una ópera.

El objetivo del proyecto es lograr progresos educativos en diferentes ámbitos a partir de la creación de una ópera. El planteamiento de Mary Ruth McGinn es el de utilizar el trabajo musical como medio integral e inclusivo de educación, de manera que se involucre de igual modo al profesorado y otros agentes sociales y a sus alumnos.

Con la puesta en marcha se comprobó que era un proyecto sumamente estimulante e interactivo, ya que existía un gran progreso del alumnado, tanto en el plano social, como emocional, intelectual o en su comportamiento. Desde sus inicios, la labor de su autora se ha hecho extensiva no sólo a las aulas, sino que a través de ponencias, publicaciones y cursos promociona su proyecto animando al mayor número de docentes no sólo en su país, Estados Unidos, sino también en el nuestro.

El planteamiento es convertir una clase en una compañía de ópera y durante un curso escolar completo crear una ópera o breve pieza de teatro musical. Los alumnos son los únicos creadores, ellos parten de cero y escriben el libreto, diseñan la escenografía, componen la música, confeccionan el vestuario, realizan la campaña de prensa, fabrican la utilería, crean la iluminación, etc. Con una base de aprendizaje dialógico, un nuevo rol del profesor y la participación de otros agentes como son las familias, se logra un desarrollo cognitivo, social y emocional de los niños. Principalmente está experimentado en primaria, pero el proyecto puede adaptarse a otros contextos y etapas educativas” (Fdez.-Carrión Quero, 2011).

El milagro de Candeal

“A los veinte años, Carlinhos Brown empezó a ganar dinero componiendo hits para gente como Sergio Mendes o Caetano. Una vez, al volver de una de sus giras al Candeal, le contaron que en una redada policial habían muerto cinco o seis chicos amigos suyos, chicos con los que había crecido. Carlinhos pensó que si no hubiera sido por la música, él podría haber muerto esa noche. La música le había salvado. Entonces comenzó a comprar instrumentos para el barrio y a crear grupos de música con los niños.

Así nació la Escuela de Música Popular Pracatum, que es el único conservatorio de música popular que existe en Brasil. Es para niños, adolescentes, jóvenes. Y son muy estrictos. Si no estás escolarizado, no te admiten. Han creado todo tipo de incentivos para ayudar a los niños a salir de la miseria y para que se vuelquen en la cultura y en la educación.

Carlinhos situó su estudio de grabación en el Candeal, y por allí han pasado grupos como Tribalistas, Marisa Monte, Arnaldo Antunes, o Caetano grabando la música de un ballet, o Manolo García, que hizo su último disco allí. Y también fundó el Ghetto Square, la sala de conciertos, donde antes tocaba la Timbalada y ahora ensaya con sus músicos. Convirtiendo su barrio en su centro de operaciones y trabajando con músicos de allí, y formando varias generaciones de músicos, ha conseguido que esa favela sea un pueblecito donde el crimen prácticamente ha desaparecido” (Trueba, F., 2004).

A continuación adjuntamos un par de enlaces relacionados con esta iniciativa:

http://www.youtube.com/watch?v=9bLqu_qJB48

<http://www.youtube.com/watch?v=FxQF4mziLO>

También existe una película documental dirigida por Fernando Trueba: “El milagro de Candeal” (<http://www.filmaffinity.com/es/film954498.html>)

La ciudad de los colores

El Ayuntamiento de Alicante y la asociación cultural Danae han creado la Escuela de Música Intercultural de Alicante, que ha nacido con el objeto de fomentar la tolerancia y la integración entre los jóvenes de la zona norte de la ciudad a través de la expresión artística.

La idea de la escuela se inspiró en la labor realizada por el músico latino Carlinhos Brown en la favela de Candeal, en Brasil, y al igual que el artista, el objetivo de esta iniciativa es conseguir la recuperación e integración de toda la población juvenil de la zona norte de Alicante a través de la expresión artística. Se han elegido los barrios de la Virgen del Carmen, Virgen del Remedio, Colonia de Requena, 400 viviendas y Nou Alacant porque son los que tienen más población de origen inmigrante.

El objetivo primordial es la integración y fomento de la interculturalidad a través de la música y el movimiento.

Sónidos de la Tierra, la armonía del vertedero

Bajo el lema “el joven que durante el día interpreta a Mozart por la noche no romperá vidrieras” Luis Szarán, creó en el año 2002, Sonidos de la Tierra, un programa de integración social y comunitaria a través de la música que busca combatir la violencia juvenil, potenciar su autoestima, incentivar su creatividad, el espíritu emprendedor, trabajo en equipo y las actitudes democráticas.

A través de la formación de escuelas de música, orquestas, coros y asociaciones culturales, posibilita el acceso directo a la educación musical a más de 10.000 participantes de escasos recursos, en comunidades del Paraguay y replicas directas e indirectas en otras naciones.

Muchos de los instrumentos que se tocan en estas orquestas, son producto del reciclaje aunque el sonido que han conseguido se acerca muchísimo al de los auténticos instrumentos musicales.

En este enlace se puede conocer mejor y escuchar su música:

https://www.youtube.com/watch?v=nQt_W7YZHg0

5.4. Consideraciones finales

Después de realizar un breve recorrido sobre alguna de las prácticas musicales que se llevan a cabo en el mundo, ha quedado claramente evidenciado el poder de la música como elemento inclusivo y transformador.

La música es útil en cada uno de los colectivos propios de la educación social y en consecuencia de la animación sociocultural.

Debemos tener en cuenta que la música es un medio de expresión y comunicación en la que interviene el tiempo, los sonidos, el ritmo y el movimiento.

“Entre sus ventajas más significativas está el desarrollo del aspecto intelectual, socioafectivo, psicomotor, de crecimiento personal y formación de hábitos” (Conejo; P.A., 2012).

Según P.A. Conejo Rodríguez (2012), intelectualmente hablando, la música desarrolla el apropiado equilibrio entre el organismo que permite la improvisación de respuestas creativas a situaciones imprevistas en nuestra vida cotidiana. Son numerosos los factores que se favorecen, como por ejemplo: la atención, la observación, la concentración, memorización, experimentación, la agilidad mental y la creatividad; que hacen posible realizar una evaluación de resultados que ayuda al autoconocimiento y a aprender a pensar.

En cuanto al aspecto psicomotor, la música condiciona totalmente el desarrollo del cuerpo: la motricidad fina, la agilidad corporal, autonomía, energía constructora, etc. No debemos olvidar que promueve la libertad eliminando o aminorando temores, la timidez; también desarrolla la voluntad y el autocontrol, es decir, ofrece una visión del mundo que facilita el poder canalizar el logro de metas. Algo fundamental en nuestra condición humana.

Además, la música cumple una función muy importante en el desarrollo socio-afectivo del niño, ya que lo enseña a que haga una diferenciación de roles, mejore la participación con su grupo de iguales, e incluso con los adultos cuando se comparten juegos y actividades musicales como pueden ser el canto y la ejecución instrumental, dirigidas a ejercitar destrezas.

Por lo tanto, los/as niños/as y jóvenes experimentan emociones y espontaneidad produciéndoles satisfacción, y proporcionándoles seguridad al desplazarse y ubicarse en el tiempo y el espacio.

“En cuanto a la adquisición y reforzamiento de hábitos, enfrenta al individuo con sus propias habilidades y limitaciones, ofrece aprendizaje y cumplimiento de normas, enseña a respetar, a utilizar el tiempo permitiendo un uso constructivo del tiempo libre” (Conejo, P.A., 2012).

Los juegos y actividades musicales refuerzan mucho el sentimiento de grupo por lo que favorece el trabajo cooperativo, el respeto a la diversidad y el amor a sus semejantes. A través de estas prácticas se conocen nuevos medios de expresión y comunicación que, como ya he mencionado con anterioridad, favorecen la autoestima, el autoconocimiento, la perseverancia para alcanzar objetivos, la motivación en la superación de dificultades, etc. Y además de todo lo anterior, la música, es el camino hacia la relajación, la expresión emocional, canalización asertiva de las situaciones que se nos presentan en el día a día.

La música efectivamente es una herramienta muy útil para la formación en valores, ya que enseña a compartir entre los alumnos al participar de manera cooperativa en producciones musicales, desarrolla el sentido de la sana competencia, permite confrontar los rasgos personales entre los alumnos, establece nexos sociales, fomenta el trabajo en equipo, y permite demostrar al alumno su capacidad de alcanzar metas propuestas.

En resumen, el conocer los beneficios que la música puede brindarnos como herramienta a los educadores sociales con distintos colectivos y ámbitos nos será de gran utilidad. Debemos ser conscientes de que si tenemos un buen conocimiento de todos los beneficios de la música podremos contar con un recurso muy variado y efectivo en la formación integral del individuo incluyendo, por supuesto, la formación en valores. Las ventajas y aplicaciones de este recurso se pueden adaptar y aprovechar en función de los objetivos específicos que se deseen alcanzar por lo tanto su versatilidad debe acompañarnos siempre en nuestra profesión y la animación sociocultural.

6. PROYECTO DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL BASADO EN LA EXPERIENCIA MUSICAL

6.1. Consideraciones previas

Este apartado, servirá para introducirnos en la animación sociocultural de manera específica en la infancia y juventud, dado que es el colectivo destinatario del proyecto.

El objetivo general de la animación sociocultural en este ámbito es llevar a cabo una metodología creativa y participativa que favorezca el desarrollo individual y colectivo. La transformación de la Comunidad, siempre parte de los individuos y todos ellos deben estar involucrados. ¿Qué mejor “escenario” que un Centro Escolar? Los/as niños/as son el futuro, y son ellos los que comenzarán la transformación que impulsa su Comunidad para las futuras generaciones. A través del ocio y tiempo libre.

No debemos olvidar que la persona es un conjunto de intereses, necesidades y potencialidades que van más allá de lo que la educación formal ofrece. El desarrollo de actividades de tiempo libre es un instrumento de prevención e intervención en el ámbito infantil y juvenil. Vivimos en una sociedad en que los niños y jóvenes se están quedando sin lugares de juego tradicionales y sin la posibilidad de relación con sus iguales. El tiempo libre organizado cuenta con una serie de condiciones, a priori enumeradas por Cembranos (1991), que proporcionan un marco favorable para el desarrollo personal y colectivo:

- Es un tiempo libre, es decir elegido.
- Está más cercano al deseo que al deber.
- No requiere de la competición para tener sentido.
- Se desarrolla, en buena medida, con el grupo de iguales.
- Permite auto-regularse y auto-evaluarse.
- Contempla motivaciones como relación interpersonal, logro colectivo, etc.
- Permite la realización de progreso personal.

Por ello, el programa de animación sociocultural elaborado, partirá de los intereses de los niños; la actitud con que se llevarán a cabo las actividades partirá de una metodología participativa y encaminada a la autogestión del tiempo y a la autonomía en la realización de actividades; por su intencionalidad, tienen una clara dimensión de educación en valores; fomentará la vida en grupo, la participación y la implicación personal; y por último el animador actuará de catalizador y dinamizador de las actividades.

6.2. Localización del proyecto

En el presente Proyecto de Animación Sociocultural, se pretende desarrollar en la localidad segoviana de Cantalejo, un municipio rural situado en la comarca Tierra de Pinares. Previo al análisis de este municipio se hará un repaso a la situación medio rural, haciendo mención a los problemas y perspectivas de desarrollo a las que se enfrenta.

La sociedad rural se encuentra cada vez más abierta al mundo globalizado, por ello es necesario que se aproveche esta coyuntura. Muchas zonas rurales se enfrentan a un declive marcado por el envejecimiento de la población, el despoblamiento, la brecha tecnológica, etc. Por el contrario, otras zonas rurales se están reactivando a través de la diversificación económica. (UAP, 2009).

La vinculación del medio rural y el desarrollo rural van unidos de manera inevitable, y más si tenemos en cuenta que este tipo de proyectos buscan mejorar la calidad de vida de los ciudadanos del municipio.

El desarrollo rural es un proceso localizado de cambio social y crecimiento económico sostenible, que tiene por finalidad el progreso permanente de la comunidad rural y de cada individuo integrado en ella (Valcárcel-Resalts, 1992). Puede entenderse en un sentido básico como la mejora de las condiciones de vida de los habitantes de los espacios rurales, Gómez Orea (2002) fija como objetivos la mejora de la calidad de vida de los habitantes del medio rural, que a su vez implica el incremento de los niveles de renta, la mejora en las condiciones de vida y de trabajo y la conservación del medio ambiente.

A continuación, voy a mencionar los objetivos del Desarrollo Rural (Sancho Comins, 2002):

- Potenciar la calidad de vida y la capacidad organizativa de los habitantes rurales.
- Revitalizar demográficamente el medio rural.
- Promover la formación cultural, técnica y organizativa de los agricultores.
- Lograr mejoras productivas: aumento de los rendimientos y la productividad.
- Diversificar el tejido económico.
- Crear empleo.
- Impulsar la experimentación y la innovación.
- Fomentar la seguridad y la calidad alimentaria.
- Preservar y mejorar las condiciones ambientales.

El medio rural en España

Debemos tener en cuenta que uno de los rasgos que va a marcar las diferencias entre medios rurales en la península vendrá condicionado por su ubicación geográfica.

Por ello, se han ido configurando un conjunto de sistemas agrarios muy heterogéneos acompañados de diferentes asentamientos humanos que se han ido configurando a lo largo de los años por numerosas causas: variables históricas, económicas, sociales, calidad del campo, clima, etc.

El medio rural español, ha experimentado en las últimas décadas numerosas transformaciones, tanto en el aspecto material-productivo, como en el simbólico. Pero considero importante que nos centremos en la sostenibilidad social del desarrollo rural.

La débil repercusión de las políticas de desarrollo para frenar realmente el despoblamiento rural, uno de los problemas más acuciantes de estos territorios, evidencia que resulta necesario identificar e incidir más en los aspectos humanos de los procesos de desarrollo y en la construcción de la sostenibilidad social como motor del desarrollo. Para Alario y Baraja (2006), hay “una sostenibilidad que es básicamente social y tiene un objetivo principal: fijar la población en unos espacios marcados por la atonía demográfica, el vaciamiento y el envejecimiento progresivo, y que, en muchos núcleos, no tienen garantizada su supervivencia más allá de una o dos décadas si se mantiene la actual dinámica demográfica”.

“Habitualmente, las relaciones sociales y especialmente la subjetividad humana no son consideradas en los procesos de desarrollo, o son consideradas únicamente como externalidades, factores secundarios, sobre los cuales no se interviene directamente. Sin embargo, tanto el abandono del medio rural como los estilos de vida urbanos basados en el consumo indiscriminado de bienes y servicios forman parte de la subjetividad humana en la actual sociedad posindustrial. La internalización y naturalización de los ideales de consumo y de los estilos de vida urbano-industriales llevan a una creciente dependencia de las ciudades y al deterioro de los mecanismos tradicionales de regulación social” (Guattari, 1996).

“El desarrollo sostenible sólo sería posible si entendiéramos los territorios como escenarios de vida, y, en este sentido, en la medida en que se fundamentara en las diferentes dimensiones de la sostenibilidad de la vida, entendida en la más amplia complejidad” (Guattari, 1996).

El despoblamiento masivo y selectivo (jóvenes y mujeres) y el acentuado envejecimiento de la población presentes en el medio rural generan un anquilosamiento de las estructuras y dinámicas sociales y económicas, a las que es imprescindible revitalizar para impedir que muchos pueblos desaparezcan por completo y muchos otros se queden con dinámicas residuales. Las personas ya no viven en territorios aislados, la movilidad espacial y las nuevas tecnologías generalizan los deseos y las necesidades en cualquier lugar de Europa, y casi del planeta. Las iniciativas económicas necesitan también de un tejido social suficientemente dinámico para generar sinergias de enriquecimiento mutuo. Las empresas y los negocios se sostienen en personas que quieren y necesitan vivir en un entorno satisfactorio, para lo cual la dimensión social es determinante. (Camarero, 2009)

Según la OCDE 2006, a partir de diferentes estudios sobre las asociaciones y la participación de nuevos agentes en la política rural, “las repercusiones de las asociaciones en el desarrollo rural, de las que informan los investigadores, han sido considerables, y en concreto han constituido un verdadero valor añadido en el proceso de desarrollo endógeno local. Aunque las investigaciones no son concluyentes aún sobre el efecto de las asociaciones en cuanto al empleo generado, la prestación de apoyo a empresas o la prestación de servicios, las repercusiones significativas estimadas atañen al refuerzo de las capacidades en las comunidades, al fomento de la participación de éstas, a la innovación y a una mejor integración de las iniciativas de desarrollo”.

Asimismo, en un estudio realizado por Gómez Benito y González (2008), tras haber entrevistado a cien gerentes de programas de desarrollo rural (LEADER y PRODER) en España, en lo referente a las causas de éxito de estas iniciativas apuntadas por los 66 gerentes que inciden más positivamente en los resultados de los proyectos, estos autores llaman la atención sobre «la importancia que los gerentes conceden a los factores que, de manera genérica, podemos destacar como capital social: participación, asociacionismo, confianza, identidad [...] que ocupan el primer lugar en el diagnóstico de los gerentes.

Este tipo de factores son aún más importantes si los englobamos junto con respuestas del tipo “cambio de mentalidad, concienciación” (Benito y González, 2008). Así pues, los procesos de desarrollo rural implican también procesos de construcción de un tejido social suficientemente dinámico y cohesionado.

La promoción de la sostenibilidad social incide en la creación y el fortalecimiento de condiciones materiales y subjetivas que permitan una calidad de vida aceptable para la mayoría de los residentes en los territorios rurales, con la construcción de escenarios atractivos y socialmente bien valorados. Para ello, otro factor fundamental que se ha de destacar es la participación de las mujeres en igualdad de condiciones en el desarrollo sostenible y la construcción de la equidad entre mujeres y hombres en los territorios rurales. Diferentes estudios apuntan a las desigualdades de género como uno de los elementos que influyen en el éxodo rural femenino (Camarero et al., 2006; Camarero y Sampedro, 2008; Cruz, 2006; Díaz y Dávila, 2006; Sampedro, 1995 y 2008, entre otros), en la medida en que las mujeres están “eligiendo” contextos que posibiliten facilidades de desarrollo personal, formación, inserción en el mercado de trabajo, etc.

Aunque las desigualdades de género están igualmente presentes en los entornos urbanos, en las ciudades parecen contrarrestadas por la oferta de servicios y empleos y por las comodidades y la facilidad de acceso a estilos de consumo actuales. Asimismo, uno de los aspectos más destacados por las propias mujeres, sobre todo las más jóvenes, es que el control social ejercido sobre ellas está más diluido en las grandes ciudades que en los núcleos rurales (Cruz, 2006).

Por ello, para posibilitar la sostenibilidad social se constata la necesidad de incidir, en las siguientes dinámicas y procesos: (Regidor y Navarro, 2008)

- atracción y arraigo de población en los territorios rurales dispersos;
- fortalecimiento de las redes de apoyo social familiares y no-familiares;
- aplicación de la perspectiva de género a las políticas y proyectos de desarrollo rural;
- creación y mantenimiento de servicios de calidad;
- mejora de la accesibilidad a los recursos y servicios existentes para la población dependiente y también para las personas cuidadoras;
- articulación de los agentes económicos y sociales en los sistemas de producción, distribución y comercialización locales y regionales;
- organización de redes sociales fuertes, de consorcios, de proyectos e iniciativas colectivas.

Debemos valorar que las conquistas colectivas, refuerzan la cohesión social entre los grupos y comprometen a las personas con un proyecto de sociedad local.

El medio rural en España integra al 20% de la población y al 90% del territorio, presentando las siguientes características (LDSMR, 2009):

- La población rural muestra una evolución demográfica dual en la última década: pierden población los municipios pequeños (- 0,3%), mientras que los de mayor tamaño la aumentan (13,3%). De manera agregada, el medio rural aumenta su población un 0,47%.
- La densidad de población media en el entorno rural es muy baja (18 hab./Km² en municipios pequeños y 50 en los mayores).
- Población envejecida (tasas de 32% en municipios pequeños y de 18% en los de mayor tamaño). Asturias y Galicia son las Comunidades más envejecidas y que pierden más población. Aragón, Castilla y León y Castilla-La Mancha son las que tienen una densidad media inferior.
- La brecha digital entre zonas urbanas y rurales disminuye (teléfono móvil), aunque se mantiene e inclusive aumenta en otros capítulos como en el uso de conexiones ADSL.
- El nivel de actividad agrícola es mayor en municipios pequeños (27%) que en los de mayor tamaño (17%).

El medio rural en Castilla y León

La Comunidad Autónoma de Castilla y León, cuenta con una superficie de 94.224 km², representando el 18,6 por ciento del territorio nacional, siendo la región más extensa de España. Se trata de una región de interior, asentada en una meseta que se encuentra a una elevada altitud media. El 97,9 por ciento de su extensión se encuentra a más de 600 metros de altitud y el 31,4 por ciento está por encima de los 1.000 metros sobre el nivel del mar. Está situada al noroeste de la Península Ibérica, y limita con otras nueve Comunidades Autónomas españolas y con Portugal, lo que le convierte en un enclave de comunicaciones con el noroeste de la Península Ibérica, las Regiones Centro y Norte de Portugal, teniendo a su vez fuertes relaciones con la Comunidad de Madrid, Aragón y el País Vasco (Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2007-2013).

El primer factor importante en estos núcleos es su envejecimiento. La situación no es nueva, sino que viene gestándose desde hace ya medio siglo (Pérez Díaz, 1972). La población de los pueblos emigró en masa hacia las ciudades entre los años cincuenta y ochenta del siglo XX, afectando básicamente a los nacidos entre 1935 y 1955 (Caballero, 2002). La emigración se detuvo en los ochenta y noventa, pero eso no ha impedido que todavía el crecimiento vegetativo siga siendo negativo en los pueblos, por más que ahora sea más importante la llegada de personas que su salida. La causa se encuentra en la estructura de la población por edades, caracterizada por un fuerte envejecimiento que provoca al mismo tiempo una baja natalidad y una alta mortalidad. De hecho buena parte de los que se instalan actualmente en los pueblos son personas de entre 55 y 69 años que retornan a su lugar de origen una vez que han terminado su etapa laboral por jubilación. Entre la población mayor de 65 años en localidades menores de 200 habitantes, el 62,7% vive sin sus hijos, que residen fuera del pueblo (Hernández, 2002).

Un segundo aspecto relevante es la menor frecuencia de los matrimonios en comparación con los núcleos urbanos. En ello influye tanto el mencionado envejecimiento como el predominio de los varones sobre las mujeres en el sector de población de 15 a 39 años, en una proporción de 132/100. Así mismo, aunque este sector suma un porcentaje del 30–35% en el conjunto poblacional –que se considera normal–, la población menor de 15 años se encuentra extremadamente disminuida pues sólo representaba el 9% en los núcleos de menos de 250 habitantes en 1991 (García Sanz, 1998). Otro tercio de la población es mayor de 65 años y más de la mitad son mayores de 50 (Caballero, 2002).

El ámbito rural se encuentra, como podemos apreciar, en un fuerte proceso de cambio (García Sanz, 2003) que aún no ha llegado a su final y que se caracteriza por la ruptura con la sociedad tradicional. Las comunidades casi autosuficientes y autorreguladas perdieron su equilibrio y se hicieron tremendamente dependientes del exterior, lo que condujo de forma inevitable a la emigración y la despoblación. Los que se marcharon establecieron nuevos vínculos sociales con gente de fuera, debilitándose los que tenían con sus paisanos (Velasco, 1997, pp. 122–124).

Al mismo tiempo dentro de los núcleos rurales se ha vuelto necesario reforzar la cohesión interna entre los individuos que permanecen viviendo en ellos. Los mecanismos tradicionales, como cofradías, parentesco amplio y concejo, han dejado de funcionar y no son efectivos; pero a la vez se hace más necesaria la ayuda entre los vecinos que quedan, reforzando su identidad frente al exterior.

Las celebraciones festivas, han sufrido diferente suerte y mientras unas han desaparecido, otras motivan la llegada ocasional de numerosos curiosos ajenos a la comunidad. En cualquier caso, su significado social ha variado.

Un aspecto más a considerar dentro de estos núcleos es la poca presencia de los servicios públicos y los espacios de socialización, que paulatinamente se han venido centralizando en poblaciones mayores. En los núcleos de menos de 200 habitantes sólo se encuentran bares y algún pequeño comercio, en casi ningún caso bancos ni oferta cultural (Hernández, 2002). Se han perdido las escuelas, los médicos, los párrocos, los bares y las tiendas, para pasar a tener la mayoría un carácter itinerante. Ahora una misma persona se mueve periódicamente entre varias localidades para brindarles un servicio puntual, por lo general semanal. Ocurre con los centros de salud, las iglesias y la venta de alimentos, ropa y calzado. En el caso de que se necesite algo con urgencia, no queda más remedio que desplazarse a una población mejor dotada, la cabecera comarcal o provincial, si es que se dispone de medio de transporte. Y es que incluso los sistemas de transporte, como las líneas regulares de autobuses, van abandonando y aislando estos núcleos.

Otro cambio se produce en la situación de los pueblos a lo largo del año, debido al enorme crecimiento experimentado por la población flotante, unido al desarrollo del fenómeno del turismo rural. El invierno significa poblaciones casi vacías, mientras el verano y las épocas de vacaciones traen un aumento notable de la población por la estancia temporal de gente, en general, ociosa y dedicada al descanso. La dualidad se reproduce también socialmente, con vecinos que se mantienen atareados en distintas actividades laborales frente a los que están jubilados y a otros que sólo acuden a la localidad en vacaciones. Hace unas décadas los lazos

sociales y familiares minimizaban el impacto de estas rígidas separaciones, que se han acentuado al romperse las unidades familiares y de explotación económica tradicionales.

Cantalejo

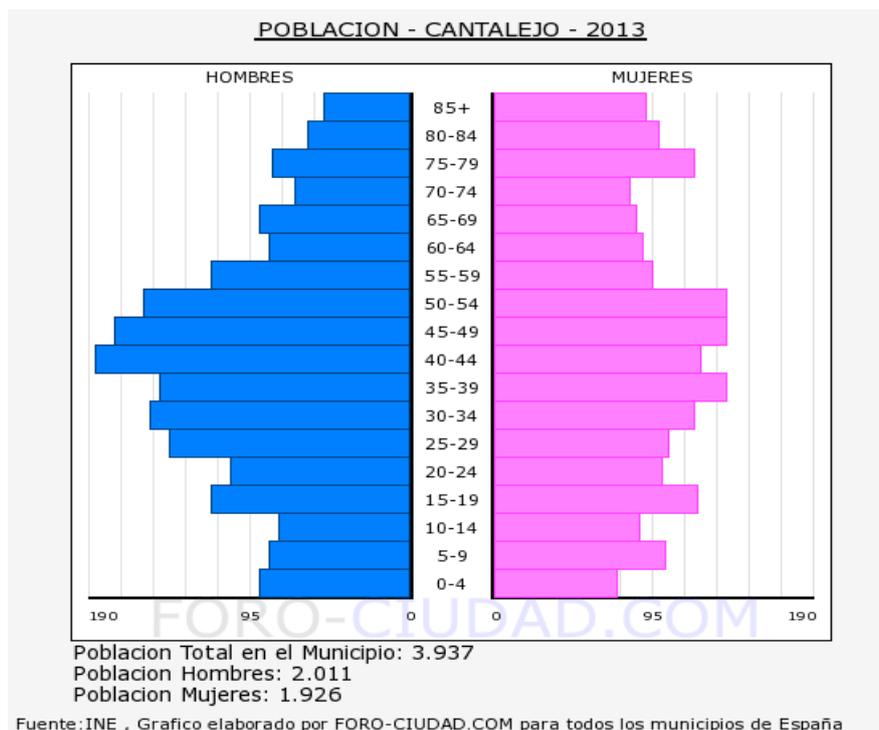
Cantalejo, es un municipio de la provincia de Segovia (en la Comunidad Autónoma de Castilla y León) se encuentra ubicado entre las cuencas del Duratón y del Cega; pero su historia está vinculada, desde sus más remotos orígenes, al cañón del Duratón, cuna de lo que llegaría a ser la Comunidad de Villa y Tierra de Sepúlveda. Cantalejo, experimentó a finales del siglo XIX un desarrollo industrial, comercial y demográfico significativo. Por lo que aumentó en población convirtiéndose en uno de los pueblos más importantes de la provincia.

Algunos de los rasgos más destacados de Cantalejo:

- Oferta materias primas vinculadas a los pinares.
- Desarrolla numerosas actividades económicas: agrarias, ganaderas, forestales, agroindustriales, deportivas, turísticas, etc.
- Posee una débil densidad de población.
- Los lazos y vínculos entre las personas son fuertes, afectando directamente a las relaciones sociales.
- Su población está muy arraigada y tienen ganas de reactivar la vida en el pueblo.
- El poblamiento es concentrado.
- En el verano la población del municipio aumenta notablemente.
- Es uno de los pueblos más importantes de la provincia de Segovia, por lo tanto, habitantes de pueblos de los alrededores acuden allí a hacer la compra, al colegio, etc.

A través del siguiente gráfico se puede observar que Cantalejo cuenta con un total de 3937 habitantes, y que el 33% de la población se encuentra entre los 30 y los 54, siendo ligeramente superior el número de varones que el de mujeres.

Pero el número de jóvenes y adolescentes es bastante elevado en comparación a otros municipios, por ello en este Proyecto se presta especial atención a esos niños y jóvenes que están creciendo en municipios, en los cuales inevitablemente tienen menos recursos materiales a la hora de realizar actividades como ir al cine por ejemplo, pero que tienen la ventaja de ser una auténtica Comunidad en la que los vecinos se conocen, y velan por los intereses de su pueblo. Aún así, los adolescentes que oscilan entre los 10 y los 19 años son un 12 % de la población total de Cantalejo.



Por lo que se ha podido contrastar a través del ayuntamiento, Cantalejo cuenta con una elevada agenda cultural en el mes de Agosto y alguna actividad aislada en los meses de Abril y Julio, pero que a lo largo del curso no desarrolla este tipo de actividades. Las actividades están relacionadas en su gran mayoría con las Fiestas patronales y la semana del cultural de la misma. Por ello, puede observarse en el desarrollo del proyecto que en el mes de Agosto es en el que menos días abre sus puertas el colegio a los niños y jóvenes del municipio. He de mencionar que el pasado año se ha incluido en la Agenda cultural del municipio diversidad de actividades en la época de vacaciones navideñas.

A continuación, se hará un repaso por la Agenda Cultural y Festiva del municipio de Cantalejo del año 2014, donde se podrá observar las características de la actividad cultural propuesta y la temporalización anual:

- Durante los meses de Enero, Febrero y Marzo no se realizó ninguna actividad cultural en el municipio.
- En el mes de Abril , aparecen dos fechas señaladas en la Agenda Cultural:
 - 19 de Abril, IX Día del Libro.
 - 26 de Abril, VI Carrera Popular Carralagunas 2014.
- En los meses de Mayo y Junio tampoco figura ninguna actividad cultural.
- En el mes de Julio, aparece una fecha señalada en la Agenda Cultural:
 - 26 de Julio, Competiciones Acuáticas en la Piscina Municipal y Zejel Música Folk y Fusión de Danza.
- En el mes de Agosto, la Agenda Cultural se incrementa notablemente como consecuencia de las Fiestas del Municipio:
 - Del 1 al 3 de Agosto, IX Feria de Artesanía y VIII Alimentación Vilorio Sierte.
 - 5 de Agosto, Baile Activo Master Class.

- 8 de Agosto, Día de la bicicleta y Concierto de verano.
- 9 de Agosto, Legua Urbana y Actuación del “Dúo kapikúa”.
- 10 de Agosto, La tienda en la calle; III Marcha de Mountain Bike; XXIV Festival de Bailes Regionales; Partido de futbol Juvenil.
- Del 14 al 21 de Agosto, Ferias y Fiestas en honor a Nuestra Sra. De la Asunción y San Roque 2014.
 - Apertura de Fiestas y desfile de peñas.
 - Orquestas varias para finalizar el día.
 - “Santa misa”
 - “XVIII Concurso libre de cortes, recortes, quiebros y saltos ciudad de Cantalejo”
 - “Encierros matutinos”
 - “Vermouth musical”
 - “Gran Corrida de Toros”
 - “Tradicional Encierro Campestre”
 - “Gran novillada sin picadores”
 - “Suelta de vaquillas”
 - “Encierro de chupete”
 - “Fiesta de la espuma”
 - “Gran becerrada popular”
 - “Comida de peñas”
 - “Juegos variados”
- En los sucesivos meses nos aparece ningún tipo de actividad cultural hasta el mes de Diciembre.
 - 20 de Diciembre, Actuación de la Coral “Aires Serranos”.
 - 21 de Diciembre, Grupo de Teatro “la Vega”: “ *Otros tiempos, otra escuela*”.
 - 25 de Diciembre, Concierto de Navidad.
 - 26 de Diciembre, Espectáculo teatral “Bubble Bross”.
 - 27 de Diciembre, Espectáculo de danza “Arte flamenco”.
 - 28 de Diciembre, Espectáculo de magia “La habitación de las maravillas”.
 - 29 de Diciembre, Rumba española a cargo del grupo “Tacón”.
 - 30 de Diciembre, Compañía de teatro Las Barbas del vecino, interpreta la obra “Cocinero a tus zapatos”; y presentación del libro “José Rodao ¡Ese soy yo!”.

Se puede observar que la Actividad Cultural es muy escasa y dirigida a un público mayoritariamente adulto. Por ejemplo, en las fiestas patronales tan sólo un día está destinado a diversas actividades destinadas a los/as niños/as y jóvenes del municipio. También se puede observar la enorme tradición taurina del municipio, que dedica las fiestas a este tipo de actividades, con anexos en el programa de festejos sobre los abonos taurinos y las rutas de los encierros campestres. La música, a pesar de ser escasa aparece en la mayoría de actividades culturales que se realizan en Cantalejo.

En el periodo de Navidades la programación cultural se ha desarrollado prácticamente en su totalidad en el Centro Cultural.

La actividad cultural del municipio de Cantalejo puede resumirse en:

- Actividades deportivas.
- Actividades culturales.
- Actividades populares.

Cantalejo, cuenta con numerosas instalaciones y espacios de recursos e infraestructuras con los que no cuentan otros pueblos de la zona, como son:

- Centro Cultural, abierto al público desde 1989, cuenta con un salón de actos. Horario de apertura: de 16:00 a 21,00 horas.



(PÁGINA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE CANTALEJO)

- Centro de adultos, este Centro dedicado a la preparación de adultos abrió sus puertas en 1994.



(PÁGINA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE CANTALEJO)

- Colegio "Los Arenales", cuenta con dos edificios, el más antiguo se inauguró en 1940 y alberga a niños y niñas de toda la comarca. Aquí se desarrollará el Proyecto propuesto.



(PÁGINA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE CANTALEJO)

- Instituto, fue construido en el año 1978 para satisfacer las necesidades educativas comarcales. Actualmente, cuenta con un pabellón polideportivo anexo de reciente construcción.



(PÁGINA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE CANTALEJO)

- Polideportivo, de construcción reciente.



(PÁGINA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE CANTALEJO)

- Guardería, con un corto periodo de funcionamiento atiende a las necesidades de los padres y madres trabajadores.



(PÁGINA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE CANTALEJO)

- Parques, fundamentalmente son dos el “Parque 100” y el de las piscinas.



(PÁGINA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE CANTALEJO)

- Piscina pública, ubicada en recinto deportivo junto a la carretera c- 112.



(PÁGINA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE CANTALEJO)

- Residencia de Ancianos, abierta desde 1993.



(PÁGINA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE CANTALEJO)

Por lo que se puede observar, es un pueblo con un gran potencial sociocultural que no está todo lo aprovechado que debería. Su actividad cultural es bastante escasa, como se ha mencionado anteriormente y Cantalejo es un municipio con un considerable número de habitantes que también acoge a nivel comarcal un número elevado de personas.

El proyecto de animación sociocultural elaborado está destinado a la infancia, porque considero que es muy importante aprovechar el ocio y tiempo libre en estas edades para que los/as niños/as interioricen valores participativos, despierten inquietudes por campos hasta ahora inexplotados e incluso se reafirmen en sus propios intereses.

Los motivos de elección para el proyecto han sido:

- Segovia es una provincia que promueve la cultura, especialmente la musical, por ello la oferta sociocultural resulta más atractiva incluso en contextos rurales.
- Cantalejo es un municipio pero su población llega casi a los 4.000 habitantes, es más elevada la probabilidad de participación que si se trata de un pueblo muy pequeño.
- Al ser un pueblo grande que cuenta con numerosos pueblecitos a su alrededor adecuadamente conectados, es posible que se acerquen de otros pueblos a participar del proyecto sociocultural.
- Poca actividad sociocultural en el municipio y sus alrededores.
- La disponibilidad de recursos materiales para desarrollar las actividades propuestas.
- Ofertar alternativas lúdicas de ocio y tiempo libre en la infancia.
- Reactivar la participación de la Comunidad en la educación no formal de los/as niños/as como se ha hecho tradicionalmente en los pueblos.
- El gran sentimiento de pertenencia al municipio de su población, será muy positivo a la hora de realizar actividades en las que la tradición será el protagonista.
- Acercar la cultura a nuestros pueblos con actividades novedosas, alejándoles de la exclusión social.

6.3. Contextualización de la escuela rural

Antes de comenzar a desarrollar el Proyecto considero importante a parte del contexto rural, su demografía y los recursos que presenta en concreto el municipio de Cantalejo, hablar de las peculiaridades que rodean el entorno educativo en el medio rural, porque al fin y al cabo nos ayudara a conocer los destinatarios de la actividad sociocultural y su vinculación con los vecinos del municipio.

Algunas de las ventajas con las que cuenta un contexto educativo rural son:

- Relaciones más cercanas entre profesores, alumnos y padres.
- Mayor autonomía administrativa y profesional en los procesos de aprendizaje.
- Mayor facilidad para realizar actividades extraescolares.
- El medio natural como recurso pedagógico.
- La enseñanza es mucho más individualizada.
- Diferentes edades compartiendo espacios.

- La continuidad de trabajo con los niños y los grupos aporta un mejor conocimiento de los grupos y los individuos.

En cuanto a alguno de los inconvenientes que aparecen en el contexto educativo rural:

- Falta de servicios sociales.
- Falta de una mínima infraestructura cultural.
- Absentismo escolar.
- La mayoría del alumnado al acabar la enseñanza obligatoria se dedica al trabajo agrícola.

6.4. Objetivos generales y específicos

En primer lugar, se van a enumerar los **objetivos generales** del presente proyecto de Animación Sociocultural:

- Generar espacios públicos donde poder desarrollar actividades de Ocio y Tiempo Libre de una manera lúdica y libre.
- Dotar de herramientas útiles a los destinatarios para que puedan desarrollar adecuadamente la asertividad que les aportará numerosos beneficios tanto a nivel personal como interpersonal.
- Hacer partícipe a la Comunidad de estos procesos de participación y crecimiento.
- Trabajar todas aquellas temáticas que en la educación reglada no reciben la importancia que deberían.
- Suscitar en los destinatarios la auto-indagación, el interés en alguno de los temas trabajados en las sesiones.
- Potenciar el desarrollo personal de los niños para crear su propio destino, personal y colectivo, aumentando y mejorando sus conocimientos, actitudes y las destrezas de cada uno y mejorar tanto la autoestima personal como grupal.

Los **objetivos específicos** de las actividades desarrolladas son:

- Dotar de habilidades psicomotrices a los destinatarios.
- Trabajar la creatividad y motivación.
- Educar siempre desde la interculturalidad.
- Promover valores colectivos.
- Trabajar la atención.
- Desarrollar el oído.
- Adquirir conocimientos de música.
- Desarrollar habilidades comunicativas.
- Trabajar con las distintas emociones.
- Aprender a través de datos que susciten curiosidad para promover la indagación personal.
- Trabajar mediante las TICs, que son herramientas bastante dinámicas.

- Desarrollar actitudes críticas.
- Promover valores y actitudes de sostenibilidad medioambiental.
- Dotar de recursos que sean útiles para la gestión de situaciones a las que se van a enfrentar a lo largo de su vida.
- Facilitar el autoconocimiento tanto a nivel físico como emocional.
- Promover la participación.

6.5. Temporalización

Se ha programado un año completo en el cual se pretende conseguir la participación de al menos el 60% de la población destinataria con cierta regularidad. Y por supuesto suscitar en los destinatarios la auto-indagación, el interés en alguno de los temas trabajados en las sesiones.

6.6. Actividades

- **Presentaciones y desinhibición.** Para comenzar con estas sesiones lo más adecuado es desarrollar actividades para conocerse los unos a los otros y poco a poco conseguir la desinhibición. Es fundamental que el/la dinamizador/a actúe sin ningún tipo de prejuicio, natural y enérgico/a para que poco a poco el grupo se vaya contagiando del mismo. Algunas de las actividades que se desarrollarán son:
 - **Danza desinhibición.** “La Tarantela” va a ser una de los temas elegidos para esta actividad. Comenzaremos con movimientos pequeños y progresivamente iremos incrementando la expresión corporal. Fundamental el papel de el/la dinamizador/a.
 - **Juego presentaciones.** Hay infinidad de variantes para las primeras “tomas de contacto” grupales.
 - **Juego gestos.** A través de un ritmo básico con palmas y toques en los muslos, crear un sonido grupal a través del cual cada integrante elegirá un gesto y/o sonido que lo represente. Una vez que cada uno tenga asignado un gesto y/o sonido todos juntos marcarán el ritmo y la dinámica se desarrollará de la siguiente manera: 1. Se debe realizar el gesto de uno mismo, “Mi gesto”; 2. “y el del otro”, es decir, realizar el gesto y/o sonido de la persona a la que quieras pasar el relevo.
Inicialmente será un ritmo lento que progresivamente irá aumentando la velocidad. Esta actividad trabaja mucho la atención, el sentimiento de grupo, la memoria, etc.
- **Dibujar con música.** A través de las diferentes melodías que se irán poniendo en el desarrollo de esta actividad, los participantes irán dibujando de manera libre con la

inspiración musical. Estarán trabajando la creatividad, la expresión artística, comunicación por otros canales, etc.

- **Identificar las Estaciones de Vivaldi.** A través de la escucha, los participantes identificarán a cuál de las estaciones pertenece cada una de las melodías escuchadas. Para ello será necesario que agudicen el oído, presten atención y asocien los sonidos que la naturaleza nos brinda en sus diferentes estaciones.
- **Relatos musicales.** A través de la música también podemos inspirar diferentes historias. La inventiva para los relatos en este caso es semi-guiada porque las melodías siempre nos condicionan de alguna manera. Sería interesante utilizar numerosas canciones, pero en la primera de las sesiones considero interesante utilizar "Marcha Slave" de Tchaikovsky, sus sonidos facilitan mucho el comenzar un relato. Casi seguro, todos los participantes describirán una persecución en un momento concreto de su relato.
- **Taller de relajación.** La música propicia un entorno adecuado a través del cual considero importantísimo trabajar la respiración y métodos de relajación con los participantes. Primeramente, aprender a respirar de manera adecuada y así dotarles de las herramientas necesarias para poder controlar situaciones de ansiedad o estrés. Algunos de los artistas con música adecuada para estas sesiones son: Erik Satie y Yann Tiersen. A través de este taller se desarrollará también el masaje invisible y otras dinámicas con objetivos muy similares.
- **Danzas del mundo.** A través de esta actividad trabajaremos transversalmente la interculturalidad, el movimiento, la coordinación, la atención, el trabajo en equipo, etc. La idea es conocer la música que escuchan en Grecia, Turquía, China, África, etc.. el alumnado tratará de adivinar de dónde procede ese sonido, y a continuación conoceremos todos juntos rasgos culturales del país de origen de la música escuchada. Esto nos llevará seguramente a un dialogo que puede alargarse más o menos en función del interés que suscite o los conocimientos previos de los participantes en torno al país. Para finalizar, los dinamizadores de la actividad nos distribuiremos por el espacio para aprender todos juntos la danza vinculada a la música.
- **Creando música.** En esta actividad la creatividad y espontaneidad juegan un papel fundamental, ya que cada uno de los participantes debe simular ser un instrumento musical con la peculiaridad de poder tener el sonido que deseen, en algunos casos se forman orquestas muy profesionales pero en otros, nos encontramos con orquestas muy variopintas, como las de animales, sonidos corporales..., etc. Cuando cada uno tenga interiorizado su sonido y puedan seguir las indicaciones que el Dinamizador les haga como Director, estarán preparados para componer sus propias melodías ejerciendo de Directores de orquesta para sus compañeros de Banda.
- **Taller de instrumentos musicales reciclados.** La elaboración de instrumentos a partir de materiales que se pueden reciclar es muy sencilla y considero interesante

aprovechar la sesión para crear conciencia medio ambiental, hablar sobre las funciones de los diferentes contenedores de reciclaje, etc. Los instrumentos fabricados pueden servirnos para futuros talleres de percusión.

- **La importancia de la música en el cine.** Esta actividad puede ocuparnos varias sesiones por su dinamismo. En un principio, se utilizarán diferentes “Leitmotiv” para introducir la temática a los participantes. Un “Leitmotiv”, que podemos asociar todos con rapidez es el de Tiburón, es difícil que no asociemos esa melodía a las imágenes que tenemos en nuestra retina de la película. Lo mismo sucede con películas como: Mary Poppins, Casa Blanca, Superman, Harry Potter, James Bond, el Padrino, El Señor de los Anillos, etc. Por ello, para poder desarrollar esta actividad será necesario mostrar en primer lugar imágenes de películas sin su música. Y después jugar con las diferentes imágenes y canciones. Escenas bonitas con música de terror, momentos incómodos con una melodía cómica; será tan descriptiva la sensación que podremos introducir toda una reflexión y debate sobre la importancia de la música en el cine y en nuestras vidas.
- **Escenas del cine.** Esta actividad surge de la idea de la anterior, pero es útil para trabajar las emociones con los participantes. Por ejemplo, se tiene que representar una situación de reencuentro entre dos personas, las cuales llevan años sin verse y debe ser emotivo, cercano. Inicialmente, la dinamizadora lo escenificará sin música y los participantes tampoco tendrán música pero para darle más credibilidad a la situación comenzará a sonar en el aula “Tema de Tara” de la Banda Sonora de “Lo que el viento se llevó”. Se creará un clima tan emotivo que algunos de los participantes se meterán en el papel de lleno. Sería interesante hacer una prolongación de esta actividad a través de la que se hable sobre la asertividad.
- **Taller de percusión y canto (Folklore).** En este taller a través de “Las Panaderas” se hablará de lo importante que es el Folk en nuestra cultura, de cómo en el Siglo XV las Panaderas desarrollaban estos ritmos para amenizar el trabajo y marcar el ritmo en la elaboración del pan. Y a éstas podemos incorporar canciones y otro tipo de acompañamientos. El ritmo es realizado con las manos y es:
Mesa - puño / mano - giro - giro - puño / mano - puño - mesa – palma.
Nos dará mucho juego pudiendo incorporar canciones al ritmo y haciendo variaciones. En el medio rural el paloteo, el canto, etc. son actividades que por suerte no dejan de realizarse y suscitan el interés de muchos.
A pesar de haber concretado con los ritmos propios de “las panaderas” obviamente, las actividades de percusión corporal irán variando y tomando diferentes formas. Y las canciones también, como referencia se tendrá el repertorio de “El Nuevo Mester de Juglaría”, grupo de folklore castellano de la provincia de Segovia con 46 años de experiencia en el arte del cante y las tareas etnomusicológicas por todos los pueblos castellanos, es decir, gracias a ellos y todos aquellos que compartieron sus canciones de juventud, muchos romances y canciones de trabajo no han caído en el olvido.

- Una **excursión** a un concierto que se celebre en Segovia con el objetivo de poner en contacto a los participantes con la música en directo. La Banda Tierra de Segovia, es una iniciativa que surge de jóvenes músicos segovianos, que en su primer mes como banda ganó un encuentro nacional de Bandas en Madrid, y que ha conseguido una subvención del Ayuntamiento segoviano para realizar numerosos conciertos gratuitos a lo largo de todo el año, enriqueciendo la agenda cultural de la provincia.
- **Actividades al aire libre.** Reconocer los sonidos del medio natural para la creación artística de dibujos, canciones y/o relatos.
- **Escucha activa.** Escuchar temas musicales con el fin de identificar los instrumentos musicales que participan en la obra y la intencionalidad. De esta manera se realizará una escucha activa a través de la cual se irán identificando los diferentes sonidos que emiten los instrumentos musicales y qué nos provocan.
- **Visualización de cortos para su análisis.** Como por ejemplo: “El circo de las mariposas”, “Fort he birds”, “Cuerdas”, “El hombre orquesta”, “El vendedor de humos”, “Pipas”, “La flor más grande del mundo”, “El cazo de Lorenzo”, etc. Estos son algunos de los que con toda seguridad se visualizarán haciendo alusión a su mensaje en primera instancia y sonido, imagen, etc. a posteriori. Ninguno de estos cortos dejan a nadie indiferente.

Soy consciente de que no son muchas las actividades propuestas a simple vista, pero se debe tener en cuenta que son actividades muy abiertas de las cuales siempre surgen nuevas; y además la gran mayoría se repetirán variando la música, la danza, las canciones, la temática, etc.

6.7. Metodología

La metodología que se ejecutará en este proyecto puede definirse en líneas generales, como participativa, didáctica, activa, dialógica, flexible, orientada y partiendo desde los intereses de los destinatarios y a la mejora de su realidad.

Por ello la metodología debe ser:

- Dinámica y moldeable, es decir, a pesar de que haya actividades programadas previamente todas ellas estarán abiertas a diferentes adaptaciones.
- Motivadora, es decir, debe tener en cuenta las necesidades e inquietudes de los usuarios.
- Activa, basada en la observación personal y la propia experiencia.
- Reflexiva, utilizando la reflexión y el análisis como elementos fortalecedores del conocimiento y la crítica constructiva.
- Creativa, que permita la expresión de los diversos potenciales personales y del grupo.

- Participativa, que potencie en todo momento la participación en los actos y actividades que se propongan.
- Solidaria, que trabaje el sentido de la solidaridad por encima del individualismo.

Para el desarrollo del proyecto, es necesario llevar a cabo unos criterios de actuación a través de los cuales vamos a detectar las demandas y necesidades de los destinatarios del municipio; establecer prioridades respecto a los programas y actividades a desarrollar para conseguir la mejora de la calidad de vida de los destinatarios; realizar reuniones con el Centro escolar del municipio para impulsar el proyecto y poder recoger opiniones y sugerencias a cerca de las actividades y metas propuestas; revisar de manera periódica los contenidos del proyecto de Animación Sociocultural para adaptarnos a las demandas y sugerencias interesantes que pudieran desarrollarse; evaluar inicialmente, de manera continuada y final a los destinatarios con el fin de recabar información útil para el funcionamiento del proyecto en el cual se preguntará constantemente por sugerencias y mejoras.

La difusión del proyecto se realizará a través del AMPA y el Centro escolar. Por lo tanto, su difusión será rápida, además se contará con un soporte gráfico de difusión.

¡ ACÉRCATE Y PARTICIPA !



"CEIP Los Arenales" abierto fines de semana de 16:00 a 20:00 y festivos también por las mañanas.

Para más información AMPA CEIP ARENALES: 921520213



Para que sea mucho más fácil hacerse a la idea del funcionamiento del Proyecto, a continuación se detallará un sábado cualquiera.

SESIÓN DÍA 3 ENERO: Horario de apertura de 16:00 a 20:00.

Actividad dirigida: **Percusión corporal**

Destinatarios: 25 niños y niñas de entre 8 y 12 años.

Participantes: 2 educadores sociales, 2 voluntarios y los/as 25 niños/as integrándose todos en las actividades.

Duración: 120 minutos de 16:00 a 18:00.

Objetivos:

- Promover la motivación.
- Desarrollo de habilidades de psicomotricidad y coordinación.
- Promover valores colectivos.
- Trabajar la atención.
- Desarrollar el oído.
- Promover la participación.

TAREAS PREVIAS:

Antes de comenzar la actividad principal, se realizarán pequeñas actividades grupales a través de las cuales, los participantes se conocerán y empezarán a sentirse desinhibidos y relajados. Y a través de las cuales se promoverá el sentimiento de grupo.

La duración será aproximadamente de 30 minutos.

DESARROLLO:

Después del calentamiento y las presentaciones, comenzaremos con ritmos sencillos que requerirán de la escucha y atención grupal para conseguir que suenen al unísono.

En estas fechas, considero idóneo enseñarles mediante la percusión corporal la famosa “Marcha Radetzky” de J. Strauss. La metodología es sencilla:

Ir repitiendo los ritmos paso a paso hasta que los vayan interiorizando. Al ser un grupo muy grande no podemos buscar la perfección total, por lo menos se conseguirá que aunque no se ejecuten los movimientos exactos, que al menos vayan a tempo.

Adjunto videos:

<https://www.youtube.com/watch?v=c66N2HGser0> (Grupo de niños y niñas)

Recursos: Equipo de audio con la música de las actividades de calentamiento y la de la actividad principal.

Localización: Gimnasio del Centro escolar.

Evaluación: A través de las primeras actividades, se observará la capacidad de coordinación y dificultad que presente el grupo, adaptando y modificando la coreografía si fuese necesario.

Se realizará una evaluación final donde se expresarán las dificultades y posibles mejoras.

DESPUÉS DE LA ACTIVIDAD DIRIGIDA:

El Centro escolar permanecerá abierto hasta las 20:00. Durante este tiempo, los niños y las niñas podrán disfrutar de los espacios escolares para jugar y relacionarse.

Lo positivo de esto, es que después de una sesión musical seguramente unos quieran seguir perfeccionando su técnica, otros habrán sacado nuevas ideas, y el grupo comentará las anécdotas de dos horas de percusión corporal. La supervisión de estos espacios lo que pretende evitar es que se haga un mal uso del mobiliario escolar y se actúe de mediador en posibles conflictos si fuese necesario.

6.8. Destinatarios

- **Destinatarios:** 64 niños y niñas de entre 8 y 12 años de edad. Precisan de espacios de ocio y tiempo libre a través de los cuales organizarse su propio tiempo y también, de alguna manera que les abran nuevos horizontes a través de los cuales irse completando como individuos a otros niveles. La edad destinataria es la idónea porque aún dejan llevar a su instinto más infantil hacia las actividades planificadas, y les aleja un poco del coqueteo con el alcohol, las drogas. Desgraciadamente, cada día es más temprana la iniciación en este tipo de prácticas.
Desde el punto de vista de desarrollo psicológico es la edad idónea para aprender roles sociales como la cooperación, la competición sana, aprender a ganar y perder, y centrarse en si mismos.
- **Organizadores:** dos educadores sociales, y aquellos voluntarios (familiares, vecinos, etc) que deseen formar parte de estas sesiones.
- **Colaboradores:** “CEIP Los Arenales”, la “Asociación de Madres, Padres y Alumnos” y el Ayuntamiento de Cantalejo.

6.9. Localización

- **Espacial:** Contamos con numerosas instalaciones en Cantalejo donde realizar las actividades. En líneas generales se desarrollará en el “CEIP Los Arenales” en Cantalejo, aunque en algunas ocasiones puntuales se desarrollaran actividades en el Centro Cultural del municipio.
- **Temporal:** La idea primordial es estar a la disposición de los más pequeños en esos momentos de ocio y tiempo libre que tienen, así que la oferta de actividades planificadas y habilitación de estos espacios será llevada a cabo durante los fines de semana y largos periodos festivos escolares con alguna excepción. Aparece a continuación detallado en el calendario.

Calendario 2015																															
Enero							Febrero							Marzo							Abril										
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do				
			1	2	3	4						1							1				1	2	3	4	5				
5	6	7	8	9	10	11	2	3	4	5	6	7	8	2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12				
12	13	14	15	16	17	18	9	10	11	12	13	14	15	9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19				
19	20	21	22	23	24	25	16	17	18	19	20	21	22	16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26				
26	27	28	29	30	31	23	24	25	26	27	28	23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30									
													30	31																	
Mayo							Junio							Julio							Agosto										
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do				
			1	2	3	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9					
4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14	6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9				
11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21	13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16				
18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28	20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23				
25	26	27	28	29	30	31	29	30	27	28	29	30	31	27	28	29	30	31	24	25	26	27	28	29	30						
																			31												
Septiembre							Octubre							Noviembre							Diciembre										
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do				
			1	2	3	4	5	6				1	2	3	4							1				1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13	5	6	7	8	9	10	11	2	3	4	5	6	7	8	7	8	9	10	11	12	13				
14	15	16	17	18	19	20	12	13	14	15	16	17	18	9	10	11	12	13	14	15	14	15	16	17	18	19	20				
21	22	23	24	25	26	27	19	20	21	22	23	24	25	16	17	18	19	20	21	22	21	22	23	24	25	26	27				
28	29	30	26	27	28	29	30	31	23	24	25	26	27	28	29	28	29	30	31	28	29	30	31								

El horario de apertura los fines de semana será de 16,00 a 20,00, siendo guiadas las actividades de 16,00 a 18,00. En el caso de los largos periodos festivos en los cuales se habilitarán los espacios entre semana, la apertura será de 10,00 a 14,00 y de 16,00 a 20,00. Habiendo una mayor oferta de actividades guiadas.

Cuando la propuesta se ponga en marcha, si se observase que a otra hora es superior la asistencia de participantes se pueden modificar las horas de actividades planificadas. Tengo que destacar que en el mes de Agosto se produce un parón, porque son las Fiestas Patronales de Cantalejo, y la Agenda cultural del municipio programa numerosas actividades a lo largo de la Semana Cultural y la de Festejos.

6.10. Recursos

➤ Económicos:

- Inversión en recursos humanos: Según el BOE del 3 de enero de 2014, del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. En referencia a la tabla salarial del VII Convenio Colectivo de Enseñanza y Formación No Reglada, el Educador Social percibe un sueldo de 13.688,98 euros anuales en el año 2013; en base a estos datos y teniendo en cuenta las horas de trabajo y el trabajo de media jornada. Los gastos salariales por educador social ascenderían a 9.125 euros anuales.

Por lo tanto el salario de ambos Educadores Sociales ascendería a 18.250 euros al año.

Los costes del concierto en Segovia serian únicamente de transporte, siendo el coste de un autobús de 60 plazas con conductor de 400 euros. Del concierto no habría costes porque la BTS (Banda Tierra Segovia) recibe una subvención del ayuntamiento de Segovia a través de la cual, se realizan en torno a 10 conciertos anuales gratuitos.

- Inversión en recursos materiales: 500 euros anuales. Los materiales que necesitaremos para el desarrollo de las actividades son muy básicos, ya contamos con las instalaciones escolares, por lo tanto los equipos de sonido y reproducción ya los tenemos. El material de película y bandas sonoras no será necesario ya que cuento con todos estos recursos.

- Materiales: portátil y altavoces, reproductor imágenes, tijeras, pinturas, pegamento, folios, papel de periódico, cola y materiales reciclados.
- Humanos: educadores sociales y voluntarios. Si las sesiones contasen con un número elevado de niños y los voluntarios escaseasen habría que contar con algún monitor de ocio y tiempo libre.

6.11. Evaluación

- Evaluación inicial: se indagará sobre los intereses de los participantes, pudiendo reformular sesiones en torno a sus temas de interés.
- Evaluación continua: Si alguno de los niños y niñas que están implicados en las actividades tuviese alguna propuesta sería escuchada, por otra parte los voluntarios también pueden aportar ideas. De lo que se trata es de mejorar de alguna manera este espacio y todas las propuestas serán escuchadas, aunque siempre se tendrán en cuenta los intereses de los niños. Por otra parte los educadores sociales, deben tener un registro de asistencia y anotar posibles incidencias en las sesiones. No nos olvidemos que por un lado está el tiempo planificado, pero también el supervisado en el cual los niños y niñas interactúan libremente. (A partir de las relaciones en el patio, etc., se pueden trabajar actividades para mejorar las relaciones interpersonales, por ejemplo, luego es muy importante).
- Evaluación final: esto será necesario para poder hacer un balance, conocer las opiniones generales del año de actividades propuestos. Se anotarán los comentarios relacionados sobre las actividades. Estas respuestas se provocarán con preguntas directas y generales.

Considero que la evaluación no debe ser rígida, ni dar prioridad a los objetivos fijados, de lo que se trata es de los procesos y la metodología que se emplea para conseguirlos.

7. CONCLUSIONES

Como educadores sociales, debemos reclamar nuestros espacios profesionales a las instituciones que distribuyen la asignación de tareas en los diferentes ámbitos objeto de intervención.

Es fundamental que se realice una concienciación y aprendizaje en los distintos ámbitos que nos competen más minuciosamente. En este caso, de manera más específica en los Centros educativos es necesario que se valoren todas las posibilidades que podemos aportar. Esto sólo podrá llevarse a cabo trabajando en un equipo multidisciplinar con una comunicación dialógica a través de la cual se puedan elaborar estrategias, y delimitar funciones dentro del equipo con el objetivo de mejorar el presente y futuro de la Comunidad.

El modelo instaurado por las Comunidades de aprendizaje, ha sido desde luego una fuente de inspiración a título personal. La Comunidad debe ser participe en el proceso de crecimiento de los más jóvenes y potenciar todas aquellas cualidades que el individuo alberga en su interior. Las cualidades que se explotan académicamente, obviamente son necesarias pero no son las más importantes.

Vivimos en una sociedad en la cual, el aumento de tiempo libre y otra serie de factores de índole económico, social y cultural nos han convertido en individuos cada vez más acusados por “trastornos” que nos anulan como persona (ansiedad, estrés, miedo, etc.). Por ello, considero imprescindible que a lo largo de nuestras vidas se nos dote de herramientas para poder afrontar determinadas situaciones de las que sólo nosotros mismos podemos salir.

Así que, desde la animación sociocultural debemos desarrollar medidas que fomenten valores y herramientas que nos hagan mejorar como individuos, y como Comunidad. Desde luego, hay muchos caminos para poder alcanzar estos objetivos, pero me reitero en el papel imprescindible de la música en nuestro perfil profesional, y más concretamente como animadores socioculturales, para trabajar transversalmente y de manera indirecta multitud de ideas, conceptos y valores.

La finalidad de diseñar y desarrollar proyectos destinados a la juventud, implica una estructuración a nivel local. Las redes locales deben articularse desde el principio de responsabilidad pública, sobre los ayuntamientos y otras entes locales de carácter público. Y lo que debemos de intentar, es evitar la mera prestación de servicios o desarrollo de actividades. Este proyecto de intervención requiere una perspectiva a largo plazo con un desarrollo continuo de atención global e individual.

Las actividades propuestas sólo son esbozos de un proyecto que irá transformándose con sus participantes de manera simultánea, en función de sus necesidades, intereses y capacidades. Personalmente he tenido la oportunidad de plantearlas y ejecutarlas en diferentes ámbitos y siempre se han alcanzado los objetivos. Y la experiencia me ha enseñado que debo conocer las necesidades grupales e individuales para poder desarrollar actividades con éxito. En este caso son actividades muy adaptables que pueden variar en función de la información que vaya recabando de los participantes y tomar diferentes enfoques, procedimientos y desarrollo.

No debemos olvidar que va implícito en nuestro perfil profesional la capacidad de improvisar, ser creativos y resolutivos para salvar las actividades.

La cultura, el bienestar, la dinamización social y el desarrollo comunitario, se encuentran en nuestras manos. Sin embargo, para hacerlo efectivo es necesario un asociacionismo fuerte, que vertebré la sociedad civil y actúe de interlocutor social ante las autoridades.

La democracia no es pasividad, sino posibilidad de participación y capacidad de modificación. Indudablemente la animación sociocultural es un activador de la participación ciudadana y debemos valorar que las conquistas colectivas, refuerzan la cohesión social entre los grupos y comprometen a las personas con un proyecto de sociedad local.

Por último, quiero destacar la necesidad de estos programas en el medio rural. A pesar de que la población rural esté envejecida aún quedan jóvenes que no cuentan con la oferta cultural que puede aportar el medio urbano y que tienen derecho a una infancia y desarrollo integral. Realmente, si echamos una mirada al futuro, que las zonas rurales no sufran una despoblación total, dependerá de la calidad de vida que los jóvenes hayan tenido en la misma y las oportunidades que les haya brindado en gran medida.

Por ello, asumiremos como reto que nuestras zonas rurales no caigan en el olvido y nuestra juventud evolucione holísticamente al margen de su posición geográfica, económica, social y/o cultural.

8. BIBLIOGRAFÍA

ANSEMAT (2008), *Informe sobre la situación del medio rural español*, Secretaria de Comunicación.

ASEDES y CGCEES. (2006). *Documentos Profesionalizadores. Definición de Educación Social. Código Deontológico del educador y la educadora social. Catálogo de Funciones y Competencias del educador y la educadora social*. Murcia.

AYUNTAMIENTO DE CANTALEJO, web oficial: <http://www.aytocantalejo.es/index.php>

BERNSTEIN, L. (2003), *El maestro invita a un concierto*, Editorial Siruela, Madrid.

CABALLO, M. B (2001), *Los educadores sociales en la animación sociocultural*, Pedagogía Social Revista Interuniversitaria nº8, pp. 199-127.

CAMARERO, L.; CRUZ, F.; GONZÁLEZ, M.; DEL PINO, J.A.; OLIVA, J.; SAMPEDRO, R. (2009), *La población rural de España. De los desequilibrios a la sostenibilidad social*, Fundación "La Caixa", Barcelona.

CHACÓN BLANCO, M^ªC. (2010), La animación sociocultural: orígenes, evolución y situación actual, *Revista Digital: Innovación y experiencias educativas* ISSN 1988-6047 GR: 2922/2007.

CONEJO RODRIGUEZ, P. A. (2012). *El valor formativo de la música para la educación en valores*. REVISTA DE EDUCAÇÃO E HUMANIDADES, 2 (2012) março, 263-278

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (2007), *Evaluación a Priori para la Elaboración del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León*, Valladolid.

FERNÁNDEZ, C.R. y DÍAZ, N. (2012), *Una mirada a la investigación de la cultura musical desde los estudios socioculturales*, EUMED.NET, La Habana.

FERNÁNDEZ-CARRIÓN Quero, M. (2011), *Proyectos musicales inclusivos*, *Tendencias Pedagógicas* Nº17, Madrid.

FRÍAS REQUENA, M^ª Carmen (2011), *La Animación Sociocultural en el medio rural*, en <http://quadernsanimacio.net>; nº 14, julio de 2011; ISSN: 1698-4404.

FUERTES, M., ZAMORA, A. (1996), *Danzas: Formación rítmico- musical*, Editorial San Pablo, Madrid.

GALÁN, D., CASTILLO, M. (2006), *El papel de los educadores sociales en los centros de secundaria: una propuesta para el debate*, *Educación Social* 38, Intercambio.

GIORDANELLI, M. (2011), *La música en la educación, herramienta fundamental para la formación integral*, El Astrolabio.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, *Demografía y población, Registro Municipal de estadísticas, provincial y municipal*.

JIMÉNEZ, M^a.C. (2009), *Música y Sociedad*, Innovación y experiencias educativas nº19, Granada.

MAILLO, A. (1979), *La animación sociocultural, un método de cambio social*, Marsiega, Colección Fondo de Cultura Popular.

MCCARTHY, M. (2001), *La naturaleza de la música. Un camino para el bienestar interior*, Paidós.

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL, Boletín Oficial del Estado (enero 2014), *III. Otras Disposiciones; Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Sec. III, Pág. 433-435 (D.L.: M-1/1958 – ISSN:0212-033X)*

NAGIHEO/COEESNA (2013), *Educadores y Educadoras sociales en los centros educativos. Hacia una integración Orgánica y Funcional en la Comunidad Foral de Navarra*, Revista de Educación Social nº 16, enero 2013.

ORTIGOSA, C., SARRATE, M^a. L (2009), *Programas de Animación Sociocultural*, Eduso.

PÉREZ, M. (2002), *La educación a través del arte en la Educación Social. Los espacios laborales y la investigación en educación a través del arte. Pedagogía Social Revista Interuniversitaria nº9, pp. 287-298.*

PETIDIER, P. (2013), *Técnicas y Recursos de animación en actividades de tiempo libre: Capítulo II: Técnicas de animación, expresión y creatividad*, IC Editorial, Málaga.

PUNSET, E., *Música, emociones y neurociencia*. Programa Redes. TVE.

RUÍZ MANTILLA, J. (30 Octubre 2011), *La cultura para los pobres no puede ser una pobre cultura*, El País, Edición Impresa.

SANUY, M. (2011), *La aventura de cantar*, Morata, Madrid.

SOTO VILLASEÑOR, G. (2015), *La música: un factor de evolución social y humana. Incidencia de la música en los procesos cerebrales*, *Red científica Ciencia, Tecnología y Pensamiento ISSN: 1579- 0223*

VALLÉS, J. (2011), *Análisis y valoración de las funciones de los educadores sociales en España*, UNED.

VILLA, Aurelio (coor.) (2004). *Libro blanco del Título de Grado en Pedagogía y Educación Social*. ASNECA. Madrid.